

Informe Económico de Gestión

Primer Semestre de 2012





Informe Económico de Gestión

Primer Semestre de 2012



Contenido

• Junta Directiva	4
• Administración	5
• Convocatoria	6
• Informe de la Junta Directiva a la Asamblea de Accionistas	7
• Entorno Económico	10
• Análisis de Resultados de la Gestión Banplus - 1er Semestre de 2012	20
• Posición del Coeficiente de Adecuación Patrimonial y demás Indicadores	30
• Informe del Auditor Interno, Auditores Externos y los Informes de Riesgo Crediticio	32
• Operaciones Activas y Pasivas que individualmente excedan 2% del patrimonio	39
• Reclamos y Denuncias que presentan los Usuarios y Usuaris	39
• Participación porcentual en los sectores productivos del país y cumplimiento de las Carteras de Crédito Dirigidas	40
• Comunicaciones de la Superintendencia	41
• Agencias y Canales	42



Junta Directiva

PRESIDENTE

Diego Ricol Freyre

DIRECTORES PRINCIPALES

Mauro Libi Crestani

Robert Diez Nuges

Gonzalo Santander

Gustavo Torrealba

Rafael Gavidia

Reinaldo Wahnnon

COMISARIO PRINCIPAL

Roberto A. Rattia

COMISARIO SUPLENTE

Blanni Ferrer

SECRETARIA

Fanny Salerno

AUDITORES EXTERNOS

Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados



Administración

PRESIDENCIA EJECUTIVA
Diego Ricol

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA
Arturo Fuenmayor

ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO Y COBRANZA
María Elena Gómez

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGO
César Ramírez

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
Francisco Morales

BANCA COMERCIAL Y BANCA DE EMPRESAS
Carlos Noetzlin

BANCA INSTITUCIONAL Y FIDEICOMISO
Carmen Pérez

CALIDAD
Luisa T. Revenga

CONSULTORÍA JURÍDICA
Fanny Salerno

CONTRALORÍA
Ángela De Castro

FINANZAS
Jorge Seputis

NEGOCIOS INTERNACIONALES
Jesús Longueira

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
Sandra Correa

OPERACIONES
William Vargas

PLANIFICACIÓN Y CONTROL
Jaime Salazar

PRODUCTOS Y MERCADEO
José Gabriel Agudo M.

RECURSOS HUMANOS
Germán Sánchez

SEGURIDAD
Raúl Yáñez

TECNOLOGÍA
Paola Boccia



Capital suscrito y pagado Bs. 75.356.062,00

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de Banplus Banco Comercial C.A., a una reunión con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día **20 de septiembre de 2012, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**, en la sede social del Banco, ubicada en la Avenida Paseo Enrique Eraso, Edificio Torre La Noria, piso 6, Urbanización Las Mercedes, Caracas, cuyo punto a tratar será el siguiente:

ÚNICO: Discutir y aprobar o modificar el informe de la Junta Directiva que contiene Balance General de la Empresa y los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2012, con vista al informe del Comisario y al informe de los auditores externos.

Se hace del conocimiento de los accionistas que los documentos a los que se hace referencia en esta convocatoria se encuentran a su disposición en la sede de la Consultoría Jurídica del Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio.

Caracas, 24 de agosto de 2012

La Junta Directiva

INFORME QUE PRESENTA LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BANPLUS BANCO COMERCIAL, C.A., CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2012.

Señores Accionistas:

A los fines establecidos en las disposiciones legales que rigen la materia bancaria, la Junta Directiva presenta para su consideración el informe semestral de Banplus Banco Comercial, C.A., correspondiente a las actividades desarrolladas y los resultados de la gestión del semestre comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012.

Banplus después de haber cumplido con todos los trámites, documentación, adecuación y requerimientos que la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario solicitó para la transformación de Banco Comercial a Banco Universal, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 39.922 del 15 de mayo de 2012, la aprobación para el proceso de transformación que nos permite cambiar la denominación social a Banco Universal y los estatutos sociales del Banco, entrando en vigencia y en actividad este cambio a partir del día en que se registren y publiquen los cambios legales, como también se cumpla con las adecuaciones solicitadas por la Superintendencia en las áreas organizativas, de procesos y de tecnología.

Para Banplus, alcanzar la autorización para proceder a la transformación a Banco Universal es un logro que continúa incrementado la cosecha de éxitos obtenidos por los Accionistas, la Gerencia y los Trabajadores que en estos (5) cinco años han decidido participar en el desarrollo y crecimiento del Banco. Este nuevo éxito nos llena de orgullo y estamos seguros que sólo con el esfuerzo de todo el equipo que hoy día integra esta gran familia, se ha logrado el progreso de esta institución financiera, llevando un aumento a las cifras de rentabilidad, que se traducen en beneficios para todos los que pertenecemos a Banplus y para el país.

El cambio a Banco Universal implica nuevos y más grandes retos, así como mayores responsabilidades, esto significa que para seguir creciendo como Banco necesitamos continuar potenciando la oferta de productos y servicios ofrecidos a nuestros clientes, las estructuras financieras y operativas, así como, el fortalecimiento del recurso humano responsable de liderizar esta importante misión, y de esta forma satisfacer de manera eficiente la demanda de nuestros clientes actuales y potenciales de este segmento tan competido de la Banca Universal.

En el primer semestre de 2012, Banplus consigue un desempeño superior a los alcanzados en semestres anteriores e inclusive superó el plan de negocios proyectado para este período, aportando crecimiento y consolidación de los principales agregados financieros que se revelan en los Estados Financieros.

Las captaciones del público muestran una evolución ascendente de 43,8% al compararlo con diciembre de 2011 y de 156,7% a junio de 2011. Este crecimiento permitió continuar con la mejora en las posiciones dentro del mercado venezolano, al incrementar la cuota de mercado de 0,48% en diciembre de 2011 a 0,57% en junio de 2012. El producto motor de este crecimiento fueron las Cuentas Corrientes, que representaron el 77,3% del total de las captaciones del público obteniendo volúmenes de Bs. 2.578,2 millones con un aumento de 43,5% al compararlo con diciembre de 2011 y de 198,0% con junio de 2011. El crecimiento logrado en las captaciones, aunado al mantenimiento de la composición en la mezcla de fondos, ayudó a que Banplus prosiguiera con la reducción del costo de fondos al pasar de 3,5% en diciembre de 2011 a 1,74%, uno de los más bajos del Sistema Financiero Venezolano.

Al revisar el comportamiento de la Cartera de Créditos neta para el primer semestre de 2012, igualmente, se aprecia que Banplus obtiene resultados resaltantes al lograr un saldo de Bs.1.255,9 millones, que se traduce en un crecimiento para junio de 2012 de 37,9%, y de 76,5% con referencia a junio de 2011. Con esta evolución, se obtiene un aumento en 15,5% por encima del promedio del sistema que alcanzó 22,4%. Este incremento nos permitió seguir aumentando en la participación de mercado pasando de 0,34% en diciembre de 2011 a 0,39% al cierre de este semestre.

Otro aspecto resaltante es la calidad de la cartera de créditos que exhibe la institución, al obtener un descenso de 1,26 puntos porcentuales en el índice de morosidad con respecto al alcanzado en diciembre de 2011 (1,64%) y lograr un 0,38% para el cierre del primer semestre de 2012, reducción que se produce debido al efecto combinado del crecimiento de la Cartera de Créditos Vigentes y la disminución de los créditos inmovilizados, resultado de la ejecución de castigos y las labores de cobranza.

El indicador de mora posiciona a Banplus como la segunda Institución con la mejor calidad de cartera dentro del Sistema Financiero, siendo inclusive menor al promedio del sistema que alcanzó niveles del 1,21%. Asimismo, y gracias a la calidad de los préstamos, el grado de cobertura de créditos que mide el nivel de provisiones que se tienen para hacerle frente a los créditos inmovilizados alcanzó un 593%, superior al obtenido en diciembre de 2011 (195%), ubicándonos como el segundo mejor Banco con cobertura de riesgo dentro del Sistema Financiero Venezolano.

Culminado el primer semestre de 2012, las disponibilidades y las inversiones en valores alcanzaron un saldo de Bs.1.096,2 millones y Bs.1.109,5 millones respectivamente, lo que en su conjunto significó un incremento del 46,5% al compararlo con el segundo semestre de 2011, y llegando a representar el 60,1% del total del activo. El crecimiento en las disponibilidades, se deriva principalmente por el aumento que siguen experimentando las captaciones del público debido a los niveles de liquidez monetaria presentes en la economía, lo que implica un ascenso de los saldos en la cuenta del BCV por concepto del encaje legal, así como, la suma de los flujos de fondos en las cuentas operativas en el BCV, debido a las operaciones realizadas por transferencias y cámara de compensación electrónica. Igualmente, la cartera de inversiones de títulos valores mantiene su tendencia alcista, auspiciada principalmente por las colocaciones de deuda pública que realiza el Gobierno, y el ascenso de los volúmenes en instrumentos de inversión con buenos rendimientos y con garantía del riesgo de la nación. Ambos rubros proporcionan a la institución de herramientas para mantener adecuados niveles de liquidez ampliada, la cual cerró en niveles de 66,1% para junio de 2012, superior en 1,2% al obtenido a diciembre de 2011.

Durante el semestre, Banplus mantuvo un proceso continuo de fortalecimiento del patrimonio, que le permitió además procurar el capital necesario para obtener la aprobación para la transformación a Banco Universal. Es así como culminó el primer semestre de 2012 con un patrimonio de Bs. 256,8 millones, consiguiéndose un crecimiento del 37,7% y 129,3% al compararlo con diciembre de 2011 y junio de 2011, respectivamente. Este crecimiento se explica principalmente, por el aporte de capital realizado por los accionistas de Bs.13,9 millones en efectivo, más Bs. 47,8 millones en la capitalización de resultados, que además da cumplimiento del cronograma de capitalización presentado a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para la adecuación del capital social mínimo requerido por los Bancos Universales (Bs.170,0 millones) según lo estipulado en la nueva Ley. Es así como el desempeño que obtuvo la institución en el primer semestre de 2012, concibió una utilidad del ejercicio de Bs. 60,5 millones, que luego de descontar el apartado para las reservas legales de Bs. 12,1 millones y Bs. 0,6 millones a la FONA, aportó al patrimonio Bs. 47,8 millones en la cuenta resultados acumulados. Con esta evolución positiva en el crecimiento del patrimonio, los indicadores patrimoniales continuaron su proceso de fortalecimiento, traduciéndose en un Índice de Solvencia Patrimonial del 9,14% y de Patrimonio sobre Activos Ponderados por Riesgo de 16,94%, respectivamente.

El Margen Financiero Bruto obtuvo un saldo de Bs.173,3 millones al cierre de junio de 2012, derivándose de ello un crecimiento de 46,4%, al revisarlo con el alcanzado en diciembre de 2011 y de 187,9% al compararlo con junio de 2011. El crecimiento que viene exhibiendo el margen financiero, continúa siendo soportado por el efecto de la combinación favorable de tres factores fundamentales: a) la disminución continúa en el costo de los fondos; b) el crecimiento de los rendimientos de la Cartera de Crédito producto del incremento de los volúmenes y el mantenimiento de las tasas de rendimientos de los créditos; c) el aumento de los volúmenes manejados en la Cartera de Inversiones con buenos rendimientos y bajo riesgo. Esta conjugación financiera, promovió el desempeño del Banco, obteniéndose un ascenso en el resultado neto para el período comentado y que alcanzara Bs. 60,5 millones, superior en 40,0% al exhibido para diciembre de 2011 y de 569,4% en referencia a junio de 2011. Este resultado aportó una mejora sustancial en los indicadores de rentabilidad, al obtener un ROA de 4,11% y un ROE de 58,10%, muy superiores a los reflejados para diciembre de 2011 (ROA: 3,07%; ROE: 44,32%) y de junio de 2011 (ROA: 1,44%; ROE: 17,48%).

Banplus continúa haciendo un reto que cada semestre logre superar los resultados de semestres anteriores; es por ello, que es una constante para la Gerencia y todas las personas que laboran en él, la consecución de mayores logros en cada ejercicio semestral. En tal sentido, dentro de los logros alcanzados para este primer semestre de 2012 presentamos: La obtención de la aprobación del plan de transformación a Banco Universal, que nos abrirá las puertas para ofrecer mejores productos y servicios a nuestra clientela con la calidad de servicio por Banplus exhibida. Así mismo, en productos y servicios incorporamos el servicio de Domiciliación de Pagos en Tarjetas de Crédito, como solución de cobranza para los comercios y empresas de servicios; se activó el servicio de SMS para los tarjetahabientes, que les permitirá el monitoreo de las transacciones realizadas con sus Tarjetas de Crédito para mitigar fraudes e igualmente, les brindará por este medio la información de fecha de pagos, corte de la cuenta, entre otros.

Por otro lado, Banplus continuó el proceso de fortalecimiento de su red comercial agregando (5) cinco nuevas oficinas a la red de agencias, para completar 36 puntos de atención en el territorio nacional, dentro de las nuevas agencias inauguradas tenemos; en Lara: Barquisimeto Centro y Barquisimeto Zona Industrial; en Falcón: Punto Fijo; en Trujillo: Valera y en Zulia: Maracaibo La Limpia. Se amplió la red de cajeros automáticos de 19 a 24. Se continuaron con las mejoras a la plataforma de Banplus On Line, para incorporarle mayor versatilidad. Asimismo, dentro de los servicios ofrecidos por la Banca Internacional, el Banco Central de Venezuela aprobó el incremento en el límite de operaciones en dólares para operar a través del convenio ALADI permitiendo expandir la atención a nuevos clientes para este servicio.

Igualmente, dentro del fortalecimiento adelantado para este período por la institución en cuanto a infraestructura tecnológica, tenemos la adquisición e incorporación a producción de nuevos equipos, entre ellos dos AS400 que permitirán incrementar las capacidades de procesamiento de transacciones, obteniéndose evoluciones importantes en la disponibilidad y reducción de los tiempos de respuesta de las transacciones realizadas en las oficinas y canales electrónicos. Adicionalmente, se efectuó la mejora en el proceso de compensación de cheques al incorporar la digitalización de cheques en las agencias de la red. Este avance repercutirá en un mejor servicio a nuestros clientes y reducción de costos operativos por traslado de cheques desde las agencias hacia el centro de procesamiento.

Para la Junta Directiva, el Balance de las gestiones alcanzadas en el primer semestre de 2012 son muy positivas, la culminación de la transformación a Banco Universal nos colocará en el camino una serie de retos interesantes que deberán ser afrontados con profesionalismo, uniendo esfuerzos, conocimientos y experiencias como hasta ahora se viene haciendo, que permita seguir un camino de crecimiento y evolución institucional, continuando así la construcción de un Banco con sólidas bases financieras, organizacionales, de procesos, de productos y servicios, en donde, accionistas, empleados y clientes deseen estar y pertenecer.

En nombre de la Junta Directiva, aprovechamos para realizar un reconocimiento al valioso equipo humano de Banplus, que con su trabajo, compromiso y esfuerzo han contribuido en los avances importantes que se lograron durante este semestre, que unido a la confianza depositada por nuestros clientes, y el apoyo de los señores accionistas, nos ha permitido presentar mejores resultados financieros.

Finalmente, sometemos a la consideración de los señores Accionistas, para su discusión, aprobación o modificación el presente informe así como el Informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos al cierre del 30 de Junio de 2012.

Atentamente,



Diego Ricol F.
Presidente Ejecutivo
Caracas, septiembre de 2012

Entorno Económico

Producto Interno Bruto

Durante el primer semestre de 2012, la economía venezolana continuó el proceso de crecimiento que ha venido experimentando desde el cuarto trimestre de 2010. El Producto Interno Bruto (PIB) registró una expansión del 5,6%, respecto al similar período del año anterior. Este comportamiento de la actividad económica se debió al impulso generado por el sector construcción, a través del programa la Gran Misión Vivienda Venezuela, así como por el empuje que este programa ejerce sobre los demás sectores productivos del país. También resultó determinante la mayor disponibilidad de bienes importados, destinados a la producción, al consumo y a la inversión, así como el mayor flujo crediticio por parte del sistema financiero.

Por su parte, el valor agregado de las actividades económicas no petroleras registró un aumento del 5,8% para este primer semestre de 2012, comparadas con el mismo período de 2011. La evolución positiva de estas actividades es el resultado del incremento significativo de la inversión, tanto pública como privada, y la mayor demanda agregada interna. En cuanto a la actividad petrolera, esta aumentó en 1,6%.

5,6% ▲



11,1% ▲

Producto Interno Bruto
Por clase de actividad económica
A precios constantes de 1997
(Miles de Bolívars)

ACTIVIDADES	2012 II Trim	2011 II Trim	Var. %
CONSOLIDADO	15.002.434	14.235.501	5,4%
Actividad petrolera	1.719.248	1.702.217	1,0%
Actividad no petrolera	11.665.982	11.038.180	5,7%
Minería	61.443	64.352	-4,5%
Manufactura	2.113.951	2.105.414	0,4%
Electricidad y agua	345.546	337.314	2,4%
Construcción	1.228.607	1.044.963	17,6%
Comercio y servicios de reparación	1.434.171	1.305.721	9,8%
Transporte y almacenamiento	545.088	503.698	8,2%
Comunicaciones	1.057.304	983.917	7,5%
Instituciones financieras y seguros	806.789	600.072	34,4%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.492.273	1.427.377	4,5%
Serv. Comunitarios, Soc., Personales y Prod., de Serv., Priv., no lucrativos	834.301	776.566	7,4%
Productos y Servicios del Gobierno General	1.767.615	1.673.616	5,6%
Resto 1/	917.848	886.932	3,5%
Menos: Sifmi 2/	938.954	671.762	39,8%
Impuestos netos sobre los productos	1.617.204	1.495.104	8,2%

1/ Incluye: Agricultura privada, Restaurantes, hoteles privados y Actividades diversas públicas.
2/ Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

Fuente: Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios.

El comportamiento positivo de las actividades no petroleras es generalizado; al respecto destacan los crecimientos en el valor agregado de las Instituciones Financieras y Seguros (31,8%), el sector Construcción (22,5%), Comercio y Servicios de Reparación (8,9%), Transporte y Almacenamiento (8,5%), y Comunicaciones (7,3%).

Desde la perspectiva institucional, el valor agregado bruto del sector público representa el 30,3% del total del PIB, el cual crece 3,0% con respecto al primer semestre de 2011. Igualmente, el PIB del sector privado constituye el 58,4% y creció en 6,4% durante el mismo período.

La oferta global aumentó en 11,1% en el segundo trimestre de 2012. Esta variación se explica por el efecto combinado del aumento de 24,6% en las importaciones y el mencionado crecimiento del PIB, ambos con respecto al mismo período de 2011. La demanda global aumentó como consecuencia del incremento observado en la demanda agregada interna (13,1%), ya que la demanda externa experimentó una reducción de 6,4%.

El resultado de la demanda agregada interna mantiene su camino de ascenso por quinto trimestre consecutivo. Dicho aumento se asocia a los crecimientos reales observados en el gasto de consumo final privado (6,8%), vinculado a la recuperación del poder adquisitivo y el mayor nivel de empleo, en el gasto de consumo final del Gobierno Central (5,7%); y, principalmente a la Inversión Bruta de Capital Fijo (15,9%).

Balanza de Pagos

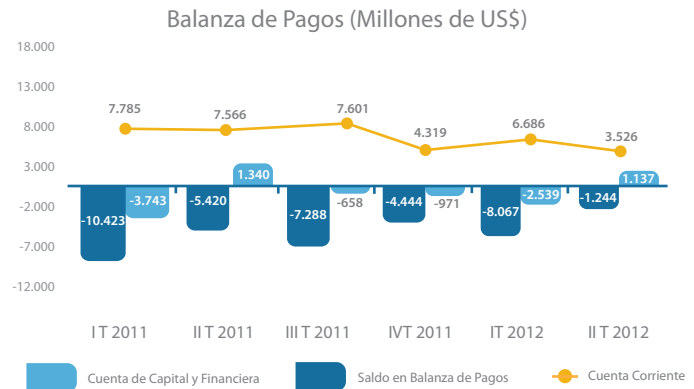
La Balanza de Pagos en el segundo trimestre de 2012 registró un superávit en la cuenta corriente de US\$ 3.526 millones, lo que refleja una disminución de 53,4% respecto al observado en el mismo período del año anterior (US\$ -4.040 millones); esto como consecuencia de la disminución observada en el saldo en bienes de 19,8%, al pasar de US\$ 12.647 millones a US\$ 11.149 millones, explicado principalmente por la expansión de las importaciones de bienes de un 9,1% al situarse en US\$ 13.570 millones, respecto al monto de US\$ 12.441 millones correspondiente al mismo período de 2011, en respuesta al crecimiento de la demanda agregada interna y a la expansión del nivel de la actividad económica. Este comportamiento obedece al aumento del 29,7% en las importaciones del sector privado, mientras las del sector público descendieron en 15,2%. De estas importaciones, el 54% se enviaron al consumo final de productos, el 28% se ubicó para la formación bruta de capital fijo y el 18% restante al consumo intermedio. También es importante señalar que los principales países de donde proviene la mayor cantidad de las importaciones que realiza nuestro país son: EEUU, China, Brasil y Colombia.

Por su parte, el valor de las exportaciones se ubicó en US\$ 23.719 millones, disminuyendo en 5,5% frente al mismo período del año anterior (US\$ 25.088 millones), en el que influyó el descenso en el valor de las ventas petroleras (5,5%), determinado por la baja temporal del precio promedio de la cesta venezolana en 3,3%. Las exportaciones no petroleras, por su parte, experimentaron una baja de 11,0% respecto al segundo trimestre de 2011, al ubicarse en US\$ 1.071 millones, como resultado de las contracciones observadas en las ventas externas de los sectores públicos (-8,7%) y privado (-13,7%).

La cuenta financiera fue deficitaria en US\$ 1.244 millones, monto inferior a los US\$ 5.420 millones correspondientes al segundo trimestre de 2011, debido -principalmente-, al comportamiento de la cuenta otra inversión, cuyo saldo pasó de US\$ -10.231 millones a US\$ -2.664 millones, en este trimestre.

El menor déficit de la cuenta otra inversión, viene explicado por la reducción de los activos públicos en US\$ 4.471 millones, básicamente en el componente de depósitos externos del Fondo de Desarrollo Nacional y del Fondo de Largo Plazo y Gran Volumen. De igual forma, se evidenciaron reducciones en las cuentas en bancos externos de la industria petrolera y la Tesorería Nacional, asociados a pagos efectuados. Antagónicamente, los activos comerciales frente a clientes petroleros mostraron incrementos.

53,4% ▼



En el caso del sector privado, se estimaron alzas en los activos bancarios externos, explicadas por la mayor oferta de divisas mediante los mecanismos cambiarios oficiales, y los pagos por deudas y servicios a contratistas del sector, que participan en obras financiadas por la empresa petrolera y los fondos públicos.

Los pasivos netos de la cuenta otra inversión se redujeron, esencialmente, por los pagos de capital del sector público asociados a las deudas comerciales del sector petrolero y los préstamos contraídos frente al gobierno chino y organismos financieros internacionales.

El saldo superavitario de inversión de cartera, ubicado en US\$ 438 millones (13,1% menor al registrado en el mismo período del año 2011), se explica por el aumento de los títulos de deuda del Gobierno y de la industria petrolera en manos de no residentes (negociados principalmente, a través del SITME). Por otra parte, se reflejó un aumento de los activos en títulos negociables por el reajuste de la cartera de algunas instituciones financieras públicas.

La cuenta de inversión directa mostró un superávit de USD\$982 millones; aunque menor al registrado en el segundo trimestre de 2011 (US\$ 4.307 millones), muestra un f ujo positivo de la inversión directa en el país de US\$ 1.315 millones, debido al incremento de las utilidades reinvertidas por socios extranjeros en las empresas mixtas petroleras e instituciones financieras, los créditos comerciales otorgados por empresas relacionadas y la acumulación de dividendos por pagar al exterior de los bancos locales. La disminución del superávit de la cuenta obedece a los ingresos extraordinarios registrados en el mismo trimestre del año anterior.

Política Cambiaria

Durante el primer semestre de 2012, se mantuvo el tipo de cambio oficial establecido por el Ejecutivo Nacional en conjunto con el BCV, siendo la paridad cambiaria de Bs. 4,30 por dólar de los Estados Unidos de América.

Se mantiene el Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME), puesta en marcha desde junio de 2010. El monto nominal negociado a través del SITME para el primer semestre de 2012 es de US\$ 5.157 millones, a un tipo de cambio implícito promedio de 5,30 Bs. /US\$. El promedio diario negociado se ubicó en torno a US\$ 43 millones.

Durante el primer semestre de 2012 se autorizaron a liquidar 105.072 solicitudes de divisas, por un total de US\$ 15.109,10 millones, para los diferentes conceptos manejados dentro del Sistema Automatizado de Administración de Divisas. Este monto representó un incremento de 3,6%, respecto al mismo período del año anterior.

En cuanto a los niveles de participación de los sectores económicos por Importaciones Ordinarias, durante el primer semestre de 2012, destaca el sector Alimentos con 29,11% y un monto de US\$ 3.411,53, seguido por el sector Salud con 15,09% del total de divisas autorizadas a liquidar (US\$ 1.768,86 millones).

En cuanto a la tasa de cambio, en el corto plazo no se visualiza una corrección de los tipos de cambio vigentes, satisfaciéndose las necesidades de los agentes económicos con los mecanismos de CADIVI y SITME, así como mecanismos alternativos multilaterales de pagos, con los convenios ALADI y SUCRE.

Bs. 4,30

CONCEPTOS	CADIVI			BCV		
	DIVISAS AUTORIZADAS A LIQUIDAR (ALD)			DIVISAS LIQUIDADAS		
	SOLICITUDES	MONTO US\$	MONTO PROMEDIO DIARIO	SOLICITUDES	MONTO US\$	MONTO PROMEDIO DIARIO
Importaciones Ordinarias	54.664	8.858,88	75,72	51.160	8.336,10	71,25
Importaciones Convenio ALADI 1/	8.338	2.445,11	20,90	8.338	2.445,11	20,90
Importaciones Sucre	1.451	554,16	4,74	788	304,99	2,61
Tarjetas de Crédito 2/	2.130	1.220,18	10,43	2.178	1.317,39	11,26
Líneas Aéreas	135	642,54	5,49	135	634,64	5,42
Remesas Familiares 2/	2.765	401,98	3,44	23.057	384,96	3,29
Inversión Extranjera	124	14,04	0,12	121	13,05	0,11
Efectivo para Viajes	4.029	214,25	1,83	7.887	210,34	1,80
Estudiantes	21.880	219,18	1,87	33.316	232,31	1,99
Deuda Externa Privada	5	2,75	0,02	4	2,74	0,02
Seguros y reaseguros	238	54,30	0,46	240	51,96	0,44
Consulados y Embajadas	1.013	42,92	0,37	1.013	42,92	0,37
Casos Especiales	2.338	278,82	2,38	2.473	238,01	2,03
Telecomunicaciones	312	112,80	0,96	374	124,58	1,06
Jubilados	5.642	43,28	0,37	7.580	43,28	0,37
Servicios	8	3,93	0,03	7	0,78	0,01
Total General	105.072	15.109,10	129,14	138.671	14.383,16	122,93

1/ Monto afectado al BCV según cifras ente emisor

2/ Se refiere al número de solicitudes tramitadas por los operadores cambiarios. Cada una de estas solicitudes pueden comprender operaciones realizadas por una cantidad de "n" de usuarios

Fuente: CADIVI

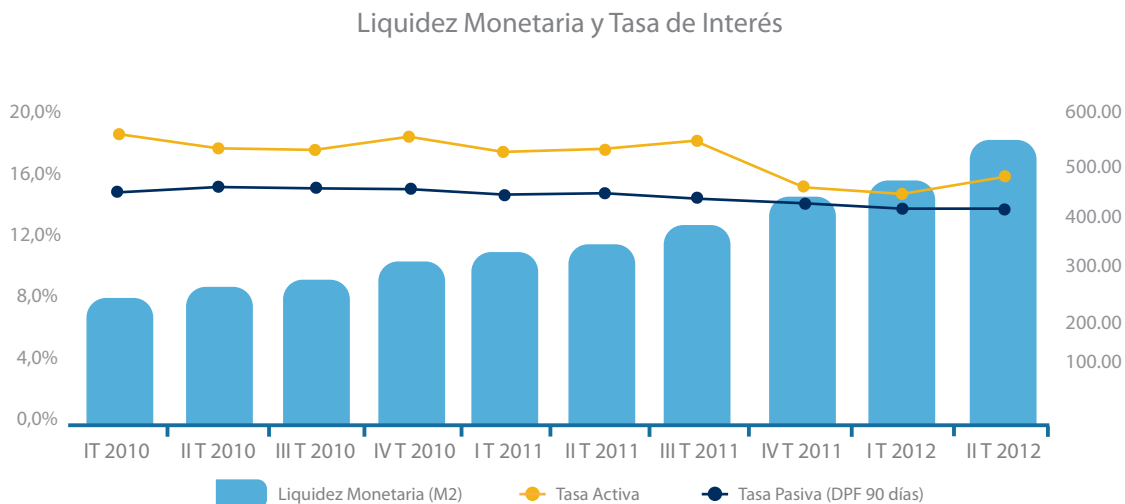
Política Monetaria, Precios y Empleo

Para el primer semestre de 2012 el BCV, en coordinación con el Ejecutivo Nacional, aprobó los siguientes lineamientos acerca de la política monetaria:

“Sobre la base de la orientación mantenida por la política monetaria en términos de apoyar al resto de las políticas públicas dirigidas a impulsar la actividad económica, el instituto continuará llevando a cabo las acciones necesarias para el logro de la meta de crecimiento e inflación establecidas para el año. En tal sentido, el BCV propiciará los espacios de financiamiento, a la vez que adecuará de manera flexible sus instrumentos de política monetaria a los fines de moderar las presiones inflacionarias, regular la evolución del crédito, mantener la estabilidad del sistema de pagos, así como generar las condiciones más favorables para salvaguardar el ahorro. Para ello se profundizarán los mecanismos de coordinación con el Ejecutivo Nacional que permitan hacer seguimiento a las políticas implementadas e introducir oportunamente los correctivos requeridos en función del logro de tales objetivos”.¹

Sin embargo, el mercado monetario continúa presionado por la expansión del gasto público, así como por el incremento del crédito, lo que mantiene encendido el motor del crecimiento de la Liquidez Monetaria. Por su parte, la Liquidez Monetaria en Poder del Público cerró el primer semestre de 2012 en Bs. 521.942 millones, significando una variación en términos relativos de 16,9%, en comparación al cierre de diciembre de 2011, y 53,1% en relación a junio de 2011. Este crecimiento de la liquidez se estima con un alcance del 51,5%, a diciembre de 2012, representando el segundo año consecutivo de crecimiento de esta variable macroeconómica por encima del 50% (año 2011: 50,6%).

Crecimiento Estimado: 51,5%



Fuentes: BCV

¹ Fuente: BCV

En concordancia con lo anterior, el INPC registró en el mes de junio de 2012 una variación intermensual del 1,4%; la variación acumulada se ubicó en 8,3%, cifra mucho menor a la observada en el mismo período de 2011 (12,2%). Los resultados por agrupaciones muestran que sólo 3 de las 13 categorías que integran el indicador se ubicaron por encima del promedio global: Salud (1,6%), Restaurantes y Hoteles (2,7%) y Transporte (4,0%).

Es importante destacar que 8 agrupaciones cerraron el primer semestre de 2012 con una variación acumulada inferior a la tasa global de 8,3%. Entre éstas resultan notables los casos de Comunicaciones (1,4%), Bienes y Servicios diversos (1,9%), y Equipamiento del Hogar (2,0%). Mientras que la agrupación Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (12,6%) presentó la mayor variación acumulada del semestre.

Los mayores incrementos del INPC por ciudad fueron: Maturín 8,4%, Barquisimeto 8,0%, Maracaibo 7,8%, Maracay 7,7%, Caracas 7,5%, Valencia 7,3%, Mérida 7,2% y San Cristóbal 7,1%. El incremento observado en la inflación estuvo determinado, principalmente, por la aceleración en los precios de la Salud, Bebidas Alcohólicas y Tabaco, Restaurantes y Hoteles.

Después de analizar el comportamiento de la inflación en el primer semestre de 2012, se observa que la misma se encuentra contenida por las diferentes estrategias aplicadas por el Gobierno Nacional: a) el incremento del porcentaje de importaciones de bienes y productos por parte del Estado, b) la Ley de Costos y Precios Justos, que entró en vigencia a comienzos de este año y que ha procurado la fijación de precios a una buena parte de los productos alimenticios, de higiene personal y del hogar. Esta conjunción de medidas estaría bajando las expectativas inflacionarias para diciembre de 2012, cuando se obtendría una inflación acumulada estimada para el año 2012 de 21%, inferior al 28% que se estaba estimando. No obstante, es bueno resaltar que esta posible reducción en la inflación es el resultado de la contención vía restricciones legales, y no del ataque y solución de los desórdenes macroeconómicos presentes en la economía venezolana que dan origen al crecimiento de los precios.

A junio de 2012, el promedio de las tasas activas nominales de los seis (6) principales Bancos Comerciales y Universales fue de 16,25%, lo que muestra una disminución de 6,7 puntos porcentuales con respecto a junio de 2011. Por su parte, las tasas de los depósitos a plazos y los de ahorro se ubicaron en 14,50% y 12,50%, respectivamente, disminuyen en 1,8% y 0,9 puntos porcentuales con respecto a junio de 2011.

En el segundo trimestre de 2012, el Índice de Remuneraciones de los asalariados (IRE) registró un incremento de 9,2%, menor que la variación observada en el mismo período del año 2011 (17,7%).

Al analizar los resultados del IRE para los sectores privado y gobierno, se observa que las remuneraciones de los trabajadores del sector privado aumentaron en 11,1%; mientras que las del sector gobierno, se incrementaron en un 5,3%.

Con el comportamiento observado durante el segundo trimestre del año 2012, la variación acumulada del IRE alcanzó 12,9% a nivel general, 14,1% en el sector privado y 10,7% en el sector gobierno. Con estos resultados, se destaca que los trabajadores y las trabajadoras en los primeros seis (6) meses del año recibieron ajustes significativos de remuneraciones.

La tasa de desocupación, según cifras del INE al cierre de junio de 2012, se ubicó en 6,2% (1.104.442 personas) del total de la población económicamente activa (13.372.437 personas); esto representa un incremento del 15,5% si se compara con los resultados obtenidos a diciembre de 2011, cuando el número total de desocupados fue de 981.634 personas.

12,9% ▲

INDICADORES GLOBALES DE LA FUERZA DE TRABAJO (SEGÚN SITUACIÓN)

POBLACIÓN	TRIMESTRES					
	2011				2012	
	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	28.909.977	29.015.635	29.127.831	29.238.577	29.348.860	29.455.260
ACTIVA	13.150.372	13.186.684	13.348.246	13.497.683	13.309.384	13.372.437
Tasa de actividad (%)	64,1	64,0	64,4	64,8	63,6	63,6
OCUPADA	11.964.079	12.057.611	12.238.856	12.516	12.074.259	12.267.995
Tasa de ocupación (%)	91,0	91,4	91,7	92,7	90,7	91,7
DESOCUPADA	1.186.293	1.129.073	1.109.390	981.634	1.235.125	1.104.442
Tasa de desocupación (%)	9,0	8,6	8,3	7,3	9,3	8,3
INACTIVA	7.359.603	7.421.203	7.363.032	7.317.097	7.608.124	7.643.927
Tasa de inactividad	35,9	36,0	35,6	35,2	36,4	36,4

Fuente: INE

Evolución del Sistema Bancario en el Primer Semestre de 2012

En el primer semestre de 2012, las autoridades reguladoras (SUDEBAN y el Banco Central de Venezuela), aprobaron un conjunto de normas que regularán y regirán las actividades financieras del Sistema Bancario Venezolano. Un resumen de estas normativas se recogen a continuación:

Gran Misión Vivienda Venezuela

El 15 de febrero, según la Gran Misión Vivienda Venezuela y de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.865, se delegó al Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) la elaboración, gerencia y coordinación del sistema nacional de protocolización y cobranzas de las viviendas construidas a través de esta misión.

Luego, el 27 de marzo, de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.892, se reformó la Ley Orgánica de Creación del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción. Allí se destacan cambios como: a) este fondo estará bajo el control del Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat y no del Ministerio de Energía y Petróleo; b) financiará proyectos de infraestructura, tanto públicos como privados, c) administrará los recursos del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat, d) constituirá y emitirá cualquier tipo de garantías, e) requerirá fondos de instituciones del Sector Bancario Nacional, así como, la emisión de certificados para el cumplimiento de la gaveta hipotecaria. En adición, se estableció que las cantidades entregadas por las instituciones financieras, públicas y privadas a dicho fondo se entenderán como respaldadas plenamente por la República, y por lo tanto, deberán calificarse como inversión y no requieren de provisión.

De esta manera, el 30 de mayo, el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, convocó a las instituciones financieras a participar en la colocación de los Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar con vencimiento en el año 2015, cuyo precio fue establecido en 100%, con un cupón de 3,75% pagadero semestralmente. El monto que se colocó alcanzó Bs. 10 millardos y podrán ser negociados después por las entidades bancarias en operaciones de inyección de liquidez y de asistencia crediticia con el BCV. Esto se hace con el objetivo de obtener recursos adicionales para la construcción de desarrollos habitacionales en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela. De igual manera y en la misma fecha, de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.933, se estableció que a las instituciones bancarias que hayan adquirido estos títulos valores, se les deducirá, de la posición de encaje resultante, un monto equivalente al que fuera liquidado por cada institución con ocasión de la adquisición de estos instrumentos.

Igualmente, en el mes de junio, el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción convocó a las instituciones financieras, públicas y privadas, a adquirir obligatoriamente Bs. 14,6 millardos en lo que se conoce como “Valores

Bolivarianos para la Vivienda” que son instrumentos desmaterializados, emitidos por este ente; dicha adquisición debe realizarse en tres colocaciones con vencimiento en el año 2020. Los recursos obtenidos por esta emisión califican para el cumplimiento de la cartera de crédito obligatoria del año 2012 para la construcción de viviendas en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Además, el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción estableció el monto máximo que en cada una de las colocaciones podrán adquirir las instituciones financieras. Sobresale que estas obligaciones no serán negociables en el mercado secundario, con excepción de las operaciones de inyección de liquidez y asistencia crediticia que podrán realizar las entidades tenedoras de los títulos valores con el Banco Central de Venezuela.

Cartera Dirigida

Para la primera mitad del año 2012, se mantuvieron los mínimos porcentajes que al cierre del año deberán cumplir las instituciones financieras en créditos dirigidos al sector agrícola, microfinanciero, turismo y manufactura, mientras que se incrementó la gaveta dirigida al sector hipotecario. El crédito dirigido para junio de 2012 alcanzó el 55% del total de la cartera de crédito de las instituciones financieras, las mismas están constituidas de la siguiente forma:

Agrícola: El 16 de febrero, de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.866, la banca debía destinar al sector agrario al cierre del año, al menos 24% de la cartera bruta promedio del cierre de los años 2010-2011. En cuanto a la distribución de la cartera agraria, se mantuvieron los porcentajes máximos destinados a la producción (49%), inversión (10,5%) y comercialización (10,5%) de este tipo de rubros, e igualmente permanecieron sin cambios los porcentajes destinados a los Rubros No Estratégicos (30%).

Se mantiene la obligatoriedad de incorporar al menos el 30% de clientes nuevos respecto al total de clientes que se posean en esta cartera. Asimismo, se modificaron las condiciones financieras bajo las que se otorgan los créditos que están dirigidos a los rubros de adquisición de maquinarias y equipos, la construcción y mejoramiento de infraestructuras.

Igualmente, el 23 de febrero de 2012, de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.869, se creó el Fondo Especial Ezequiel Zamora para el financiamiento de la Gran Misión Agro Venezuela, el cual dependerá del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, tanto presupuestaria como financieramente. Según la resolución, los ingresos del Fondo Ezequiel Zamora estarán constituidos, en parte, por los aportes realizados directamente al fondo por las instituciones financieras del sector público y privado, con cargo a su correspondiente cartera agrícola.

El 27 de abril, según la Gaceta Oficial N° 39.911, se aprobó la oferta pública de obligaciones emitidas por el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) de Bs. 7 millardos, dividida en tres macrotítulos denominados Bonos Agrícolas con vencimiento en el año 2015 por Bs. 1.400 millones, en el año 2016 por Bs. 2.800 millones y en el año 2017 por el mismo monto. Estos títulos fueron subastados semanalmente por el BCV y adquiridos por las instituciones financieras.

Posteriormente, el 28 de junio, de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.954, se logró establecer el financiamiento de la Gran Misión Agro-Venezuela autorizando la oferta pública de obligaciones emitidas por PDVSA por Bs. 3 millardos, divididos en tres macrotítulos desmaterializados, denominados Bonos Agrícolas con vencimiento en el año 2015 por Bs. 600 millones, en el año 2016 por Bs. 1,2 millardos y en el 2017 por Bs. 1,2 millardos. El cupón de estas obligaciones será variable y pagadero cada 91 días y se calculará como el 70% de la tasa agraria.

De esta manera, según la Gaceta Oficial N° 39.913, de fecha 2 de mayo y la Gaceta Oficial N° 39.961, de fecha 10 de julio, las instituciones financieras que adquieran estas obligaciones podrán imputarlas a la cartera de crédito agraria obligatoria hasta un porcentaje máximo de 15%. Únicamente, el Comité de Seguimiento de la Cartera Agraria podrá autorizar a las instituciones financieras la imputación de estas obligaciones por un monto superior a 15% de la cartera agraria y hasta un máximo de 30%.

Finalmente, el 2 de julio de 2012, de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.956, se establecieron las condiciones especiales para la reestructuración y condonación de deudas agrícolas en el marco de la Ley de Atención del Sector Agrario, las cuales serán aplicadas por las entidades del sector financiero, tanto públicas como privadas.

Hipotecario: El 23 de marzo se estableció, en la Gaceta Oficial N° 39.890, que la banca deberá destinar al sector hipotecario al cierre del 2012, al menos 15% de la cartera bruta promedio de cierre del año pasado, lo que significó un incremento con respecto a la obligatoriedad establecida para el 2011 (12%).

Además, se establecieron los siguientes criterios con relación a la distribución de la cartera hipotecaria: 66% se destinará a créditos para la construcción de viviendas, 26% para la adquisición de vivienda principal y 8% para mejoras, ampliación y autoconstrucción. Con estos cambios se favoreció el destino hacia la construcción, al pasar de 58% de la cartera hipotecaria al cierre de 2011, a 66% al cierre de este año.

Se establecieron nuevos criterios de distribución de los recursos para construcción de vivienda dependiendo de los niveles de ingreso de las personas, con la finalidad de dotar de oferta inmobiliaria a estas personas. En este mismo orden, se

modificaron los porcentajes para la adquisición de viviendas bajo este esquema de nivel de ingresos personales.

Microcréditos: En este sector se mantuvo la obligatoriedad de la banca de destinar como mínimo 3% de su Cartera de Créditos Bruta (del semestre inmediatamente anterior) al financiamiento del sector microfinanciero. Se mantiene invariable el porcentaje de cumplimiento desde el año 2004.

Turismo: El porcentaje de cumplimiento para esta gaveta crediticia se mantiene en 3% como porcentaje mínimo sobre la cartera promedio de diciembre de 2010 - diciembre de 2011, que deberá dirigir la banca al financiamiento del sector turístico. Para el primer semestre de cada año se estableció, como cumplimiento de esta obligatoriedad, mantener al cierre del mismo, un porcentaje equivalente al 1,5%.

Manufactura: Para este segmento de la gaveta crediticia se mantiene el 10% de cumplimiento sobre la cartera de crédito total alcanzada por cada institución para el cierre del año inmediato anterior. Este porcentaje no ha sufrido cambios desde el año 2009.

Para el 17 de abril de 2012, según la Gaceta Oficial N° 39.904, con el fin de regular el financiamiento otorgado por la banca comercial y universal a este sector, se decretó la ley de crédito para el sector manufacturero. La presente ley se aplicará en materia de operaciones de financiamiento de actividades vinculadas directamente con el proceso productivo (adquisición de insumos, infraestructura, bienes de capital, tecnología, transporte, entre otros); en ella se establece que los servicios prestados por las instituciones financieras al sector, contemplan las operaciones crediticias, servicios financieros y no financieros que contribuyan al desarrollo integral del sector. Estos servicios no financieros incluyen la formación para el manejo de las áreas administrativas y legales del proyecto a ser financiado, así como la asistencia técnica en materia manufacturera.

Las instituciones financieras deberán hacer seguimiento de la correcta ejecución de los créditos otorgados, así como prestar apoyo en materia de formación y capacitación a las personas beneficiarias. Es por ello que los bancos deberán incluir dentro de su estructura organizativa una dependencia dedicada exclusivamente a cumplir con esta responsabilidad. Adicionalmente, las instituciones financieras deberán establecer en los contratos cláusulas de responsabilidad social que tendrán que ser avaladas por el Consejo Comunal respectivo. Ahora, los bancos que incumplan con la presente resolución les será impuesta por la SUDEBAN una multa que va desde 0,2% hasta 2% de su capital social, de acuerdo con lo establecido en la Ley de las Instituciones del Sector Bancario.

Análisis de Resultados

Al revisar el comportamiento de los principales agregados financieros del Sistema Bancario venezolano para el cierre del primer semestre de 2012, apreciamos los siguientes aspectos:

Activos

El activo total del Sistema Bancario, al cierre del mes de junio de 2012, se ubicó en Bs. 701.761 millones; esto es un incremento del 19,1% (Bs. 112.728 millones), en relación al saldo registrado en el semestre anterior (48,9% jun.11). La composición de los activos están principalmente soportados por la Cartera de Crédito con el 46,3%, seguido de las inversiones en títulos valores con el 28,5%, las disponibilidades con el 17,5% y los otros activos con 7,8%.

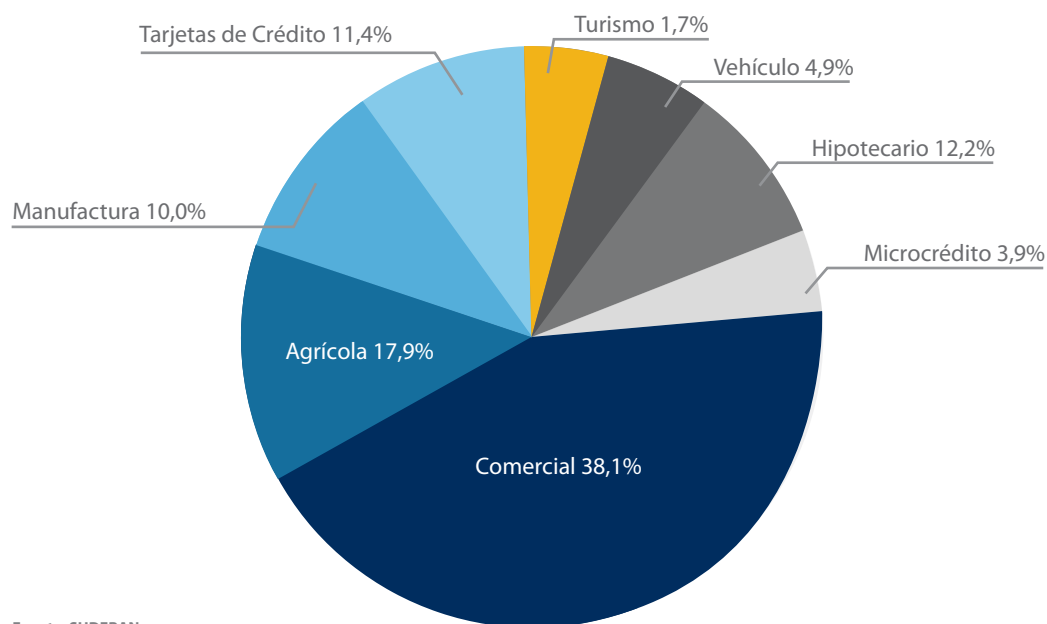
Las partidas más líquidas del activo (disponibilidades e inversiones en títulos valores), agrupadas aumentaron 32,7%, pero mientras las disponibilidades disminuyeron en un 7,8%, las inversiones aumentaron en un 40,6%. Dichas partidas representan el 46,0% del total de activos al cierre de junio de 2012.

La Cartera de Créditos sigue siendo la partida más importante del activo al tener el mayor peso dentro de la composición de éste (46,3%); gana posicionamiento al incrementar 1,3 puntos porcentuales en referencia a diciembre de 2011 (45,0%) y refleja un crecimiento en el semestre de 22,4% y 56,3% vs. junio de 2011. El saldo de la cartera neta se situó en Bs. 324.474 millones en junio de 2012. La composición de la Cartera de Crédito, quedó representada de la siguiente manera:

El crecimiento de los activos rentables, dentro del total del activo (Cartera de Créditos e Inversiones), prosiguió con la influencia positiva en el incremento de la generación de ingresos financieros.

El resultado de continuar con cuatro (4) semestres consecutivos de crecimiento económico ha repercutido favorablemente en el nivel de ingresos de los agentes económicos, quienes han podido mantener el pago de sus deudas y, en consecuencia, el Sistema Financiero logró mejorar la calidad de la Cartera de Préstamos al registrar el Índice de Morosidad en 1,2% al final del primer semestre de 2012 (1,4% en diciembre de 2011 y 3,1% junio de 2011). Igualmente, el grado de cobertura sobre la Cartera de Crédito inmovilizada alcanzó para el primer semestre de 2012 el 286,8%, superior en 15,2 puntos, en referencia a diciembre de 2011. Como se puede observar, el Sistema Financiero se encuentra bien provisionado para hacerle frente a cualquier contingencia en materia de créditos.

Incremento Activos 19,1% ▲



Fuente: SUDEBAN

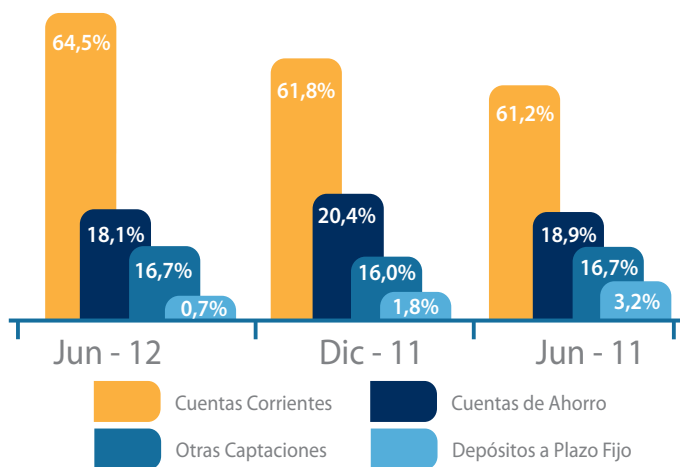
Pasivos y Patrimonio

El pasivo del Sistema Bancario experimentó un crecimiento en el primer semestre de 2012 de 19,1% con referencia a diciembre de 2011 (48,9% para junio de 2011), alcanzando un saldo Bs. 641.311 millones a junio de 2012.

Este lado del balance se caracterizó principalmente por la mejora de la estructura de pasivos financieros, es decir, existió un incremento de los pasivos con menores costos respecto a los pasivos más onerosos, actuando positivamente en la disminución de los gastos financieros. En la economía venezolana se continúa manteniendo la preferencia de instrumentos de captación de mayor movilidad, en espera de oportunidades en la compra de títulos valores, situación que ha venido afectando de manera positiva los balances del sistema. Igualmente, la persistencia de grandes excedentes de liquidez, presentes en la economía, se derivan de la continuidad del régimen de control de cambio que se mantiene en Venezuela desde febrero de 2002, lo que incide en un mayor manejo de bolívares, por la dificultad de las empresas y personas para poder obtener divisas que les permitan realizar actividades comerciales, de inversión o ahorro en otras latitudes.

Las captaciones del público cerraron en Bs. 588.046 millones en junio de 2012; esto refleja un crecimiento semestral del 21,6% y 57,5% en el año. Y la ubica como el rubro de mayor peso dentro de la composición de los pasivos, al alcanzar el 91,7% del total de los pasivos.

El producto financiero bandera fue la cuenta corriente, la cual aumentó sus saldos en 27,0%, al ubicarse en Bs. 379.310 millones, de los cuales el 57,1% correspondió a cuentas corrientes no remuneradas y el 42,9% restante a cuentas corrientes remuneradas. Los depósitos de ahorro aumentaron 8,1% y los depósitos a plazo fijo disminuyeron en 51,8%, con respecto a diciembre de 2011. La mezcla de fondos quedó representada de la siguiente manera:



Fuente: SUDEBAN

La intermediación crediticia, (obtenida a través del Indicador Cartera de Créditos / Captaciones del Público) presentó un crecimiento de 0,3 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2011, al obtener el 55,2% en junio de 2012. Esta variación se explica por el mayor crecimiento de la cartera de créditos, en relación al crecimiento de las captaciones del público.

El patrimonio, que representa la proporción en que los accionistas financian el activo, creció en el primer semestre de 2012 19,9% en comparación con el semestre anterior y 49,0% vs. junio de 2011, para ubicarse en Bs. 60.450 millones (Bs. 50.425 millones y Bs. 40.582 en diciembre de 2011 y junio de 2011, respectivamente). Este crecimiento mostrado por el Patrimonio del sistema sigue auspiciado principalmente, por los mejores resultados financieros obtenidos por el sistema bancario, así como, las capitalizaciones realizadas por algunos bancos para fortalecimiento de su patrimonio y para el apalancamiento del crecimiento de sus actividades.

Crecimiento Patrimonio 19,9% ▲

(MM Bs.)	Jun - 12		Dic - 11		Jun - 11		Var. Jun - 12 / Dic - 11		Var. Jun - 12 / Jun - 11	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Disponibilidades	123.160	133.590	99.001	(10.430)	-7,8%	24.160	24,4%			
Inversiones en Títulos Valores	199.668	142.056	117.240	57.612	40,6%	82.428	70,3%			
Cartera de Créditos	324.474	265.003	207.641	59.471	22,4%	116.833	56,3%			
Otros Activos	54.459	48.385	47.316	6.075	12,6%	7.143	15,1%			
Total Activo	701.761	589.033	471.198	112.728	19,1%	203.564	48,9%			
Captaciones del Público	588.046	483.404	373.445	104.642	21,6%	214.601	57,5%			
Cuentas Corrientes	379.310	298.675	228.671	80.635	27,0%	150.639	65,9%			
Ahorro	106.485	98.490	70.461	7.995	8,1%	36.024	51,1%			
Plazo Fijo	4.188	8.689	11.821	(4.500)	-51,8%	(7.632)	-64,6%			
Otras Captaciones del Público	98.062	77.550	62.493	20.512	26,5%	35.570	56,9%			
Otras Cuentas del Pasivo	53.265	55.198	57.170	(1.933)	-3,5%	(3.905)	-6,8%			
Total Pasivo	641.311	538.602	430.615	102.710	19,1%	210.696	48,9%			
Patrimonio	30.450	50.425	40.582	10.025	19,9%	19.868	49,0%			
Total Pasivo y Patrimonio	701.761	589.026	471.198	112.735	19,1%	230.564	48,9%			

Estado de Resultados

El Margen Financiero Bruto del sistema se incrementó en 22,2% con respecto al semestre anterior para cerrar en Bs. 26.084 millones. Este resultado continúa afectando positivamente el aumento en los ingresos financieros en 19,4%, mientras que los gastos financieros aumentaron en menor proporción (11,6%). Aun cuando los volúmenes de activos y pasivos financieros aumentaron en el semestre, la clave estuvo en los precios; visto que los activos aumentaron su rentabilidad, se financiaron con una mejor mezcla de pasivos, haciendo crecer en mayor cuantía el margen financiero.

El margen de intermediación financiera registró un crecimiento de 29,7% en relación a diciembre de 2011 y alcanzó Bs. 32.027 millones. De igual forma, los gastos de transformación aumentaron en 19,9%; y el margen operativo neto aumentó en 43,7%, para ubicarse en Bs. 13.583 millones. En tal sentido, el índice de gestión administrativa (gastos de personal + gastos operativos / ingresos financieros) disminuyó 1,1 puntos porcentuales, para colocarse en 40,10% al cierre de junio de 2012.

El resultado neto en el primer semestre de 2012 fue Bs. 12.838 millones, con un incremento de 43,3% con respecto al semestre anterior. El rendimiento sobre el patrimonio (ROE) se colocó en 49,4%, 12,8 puntos porcentuales mayor al registrado al cierre de diciembre de 2011. Por su parte, el rendimiento sobre el activo (ROA) fue de 4,0%, a 1,0% superior al registrado en el semestre anterior.

Margen Financiero Bruto 22,2% ▲

SISTEMA FINANCIERO

INDICADOR	Jun - 12	Dic - 11	Jun - 11	Dic - 10
ROA	4,00%	3,04%	2,57%	1,81%
ROE	49,39%	36,63%	30,00%	20,04%
Patrimonial	10,83%	10,41%	10,24%	9,53%
Base Riesgo	13,92%	13,34%	12,61%	12,63%
Morosidad	1,21%	1,44%	3,06%	3,45%
Cobertura	286,82%	271,57%	177,49%	148,89%
Eficiencia	60,37%	62,47%	72,00%	82,00%
Intermediación	55,18%	54,83%	55,60%	55,91%
Liquidez	20,94%	27,64%	26,51%	28,23%

Fuente: SUDEBAN

Análisis de Resultados Banplus

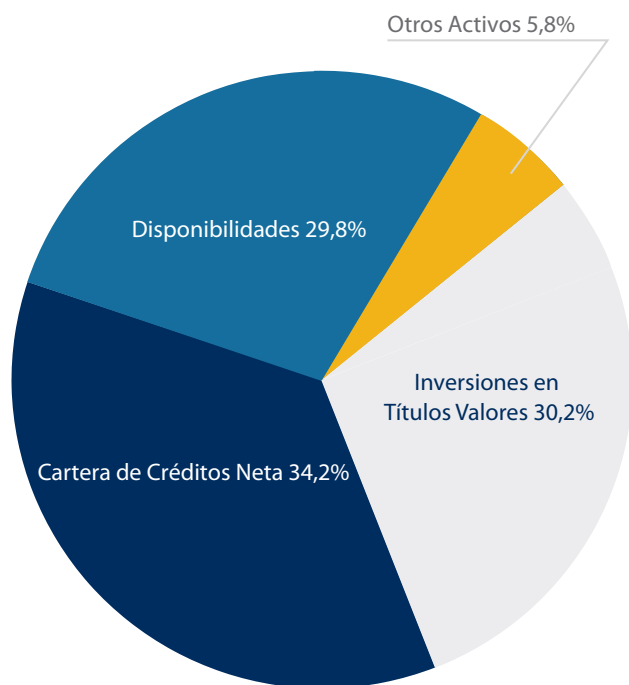
A continuación se muestra un análisis de las principales partidas del balance general y del estado de resultados de Banplus Banco Comercial, C.A., correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2012.

Balance General Activos

El Activo Total de Banplus, al cierre del primer semestre de 2012, ascendió a Bs. 3.672,8 millones, mostrando un crecimiento del 43,6% en relación a diciembre de 2011 y 154,0% con respecto a junio de 2011.

La composición del total activo, al cierre de junio de 2012, quedó representada de la siguiente manera:

Activo Total Bs. 3.672,8 MM



Fuente: SUDEBAN

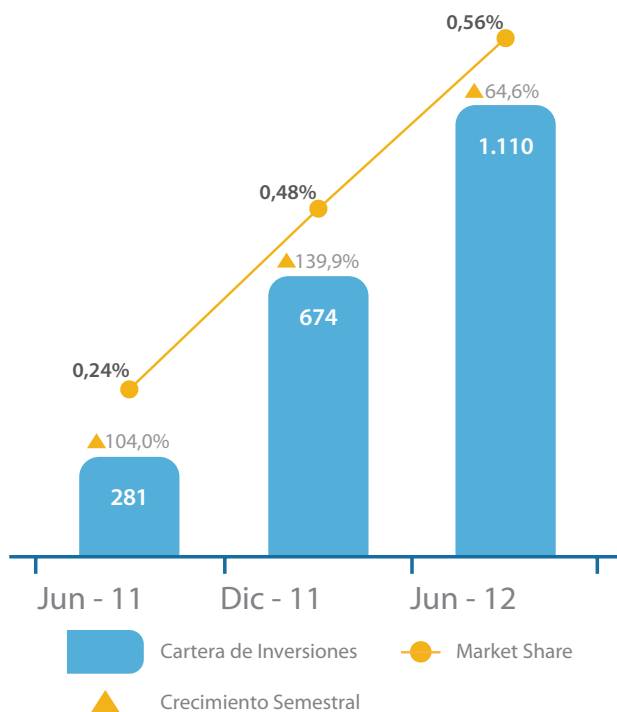
Disponibilidades e Inversiones en Títulos Valores

Estas partidas incrementaron la proporción sobre el Total Activo, al pasar de 58,8% en diciembre de 2011, a 60,1% en junio de 2012; en conjunto se registró un crecimiento del 96,5%. Dicho crecimiento fue impulsado por un incremento de 31,9% en las disponibilidades de 64,6% en las Inversiones en Títulos Valores (227,9% y 294,9% vs. jun. 11).

El crecimiento en las disponibilidades es auspiciado principalmente por el aumento de las captaciones del público, lo que implica un crecimiento en la cuenta del BCV por concepto del encaje legal. Igualmente, el crecimiento de las transacciones; así como, la adición del flujo de fondos en las Cuentas Operativas en el BCV, producto de las operaciones realizadas por transferencias y cámara de compensación electrónica. Igualmente, el incremento de las Inversiones en Títulos Valores es consecuencia de las colocaciones que realiza el Gobierno de la deuda pública, que ofrecen buenos rendimientos y bajo riesgo para el banco. Ambos rubros proporcionan a la institución estrategias para mantener óptimos los niveles de liquidez, que se reflejan en el Indicador de Liquidez Ampliado alcanzado para junio de 2012 de 56,1%.

Inv. en Títulos Valores 64,6% ▲

Cartera de Inversiones (Expresado en MM Bs.)



La composición de las inversiones en títulos valores fue la siguiente: 89,5% en títulos emitidos y avalados por la nación y 10,5% en títulos valores pertenecientes al sector privado. Respecto a la cuota de participación en el Mercado Financiero Nacional, Banplus ha mejorado en los últimos semestres al pasar de 0,15% (dic.10) a 0,24% (jun.11), 0,47% (dic.11) y finalmente 0,56% (jun.12). La tasa promedio de la Cartera de Inversiones para el cierre del primer semestre de 2012 se ubicó en 12,90% lo que significa un aumento de 0,6% comparado con diciembre de 2011.

Tasa Cartera de Inversiones 12,90% ▲

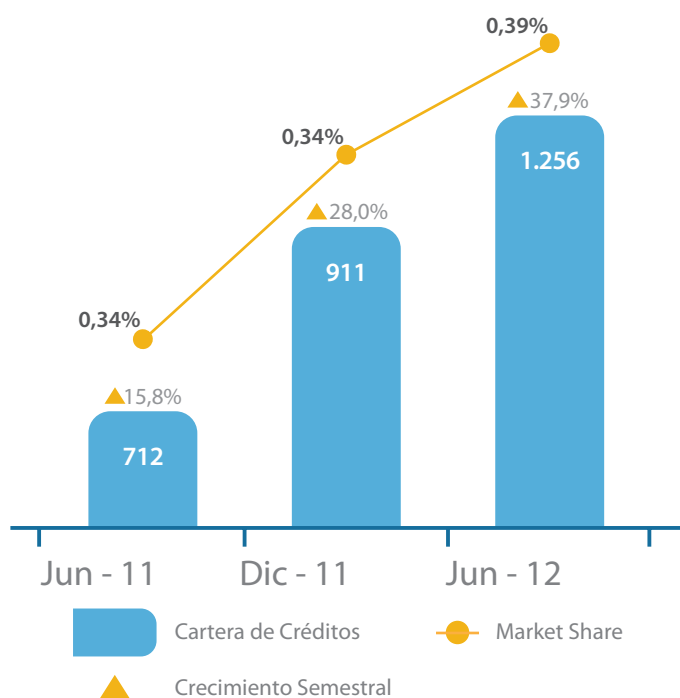
TIPO DE INVERSIÓN (MM Bs.)	Jun - 12	Dic - 11	Jun - 11	Var. Jun - 12 / Dic - 11		Var. Jun - 12 / Jun - 11	
				Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Títulos Valores del Sector Privado	242	91	11	151	165,5%	230	2049,9%
Títulos Valores del Sector Público	868	583	270	285	48,9%	598	221,8%
Letras del Tesoro	-	51	4	(51)	-100,0%	(4)	-100%
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional	835	526	260	309	58,8%	576	221,8%
Otros Títulos Valores emitidos o avalados por la Nación	27	-	-	27	0,0%	27	0,0%
Bonos Agrícolas	6	6	6	-	0,0%	-	0,0%
Total Inversión en Títulos Valores (Brutas)	1.110	674	281	436	64,6%	829	294,9%
(-) Inversiones Cedidas	-	-	-	-	0,0%	-	0,0%
(-) Provisión para Inversiones en Títulos Valores	-	-	-	-	0,0%	-	0,0%
Títulos Inversión en Títulos Valores	1.110	674	281	436	64,6%	829	294,9%

Cartera de Créditos

Al cierre de junio de 2012, la Cartera de Créditos neta se ubicó en Bs.1.255,8 millones, experimentando un aumento en términos relativos del 37,9%, en relación a diciembre de 2011 y 76,5% con respecto a junio de 2011. La cuota de participación de mercado en ese rubro mejoró con respecto al semestre anterior al ubicarse en 0,4% (0,3% en dic. 11). La tasa promedio de la Cartera de Crédito al cierre de junio de 2012 fue 23,4%, reflejando un aumento de 1,4% al compararse con diciembre de 2011.

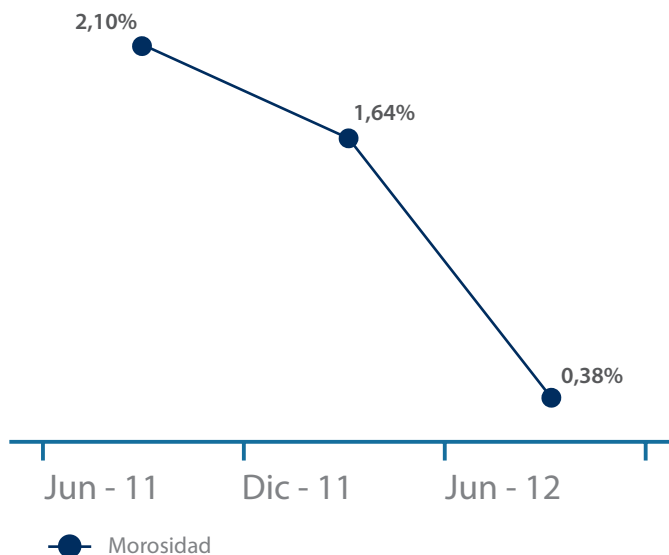
Cartera de Crédito 37,9% ▲

Cartera de Créditos
(Expresado en MM Bs.)



La Cartera de Créditos vigente aumentó en 38,8% durante el primer semestre de 2012. Por su parte, la Cartera de Créditos inmovilizada (vencida más litigio) disminuyó ampliamente su saldo con respecto al semestre anterior, para cerrar con una proporción sobre el total de la Cartera de Créditos de 0,38%, vs. 1,64%, registrado en el semestre anterior.

Morosidad Banplus



Esta mejora en la calidad de la Cartera de Créditos que exhibe la institución se produce debido al efecto combinado del crecimiento de la Cartera de Créditos vigentes y la disminución de los créditos inmovilizados como resultado de la ejecución de castigos y de las labores de cobranza. Este indicador de mora posiciona a Banplus como la segunda Institución con la mejor calidad de cartera dentro del Sistema Financiero; inclusive es menor al promedio de éste, que alcanzó el 1,21%. Asimismo, gracias al buen desempeño en la calidad de cartera, el grado de cobertura de créditos (que mide el nivel de provisiones que se tiene para hacerle frente a los créditos inmovilizados) alcanzó 593,3%, superior al obtenido en diciembre de 2011 (194,9%), e igualmente se ubica como el segundo mejor indicador, para mitigar este riesgo, dentro del Sistema Financiero Venezolano.

Calidad Cartera de Crédito

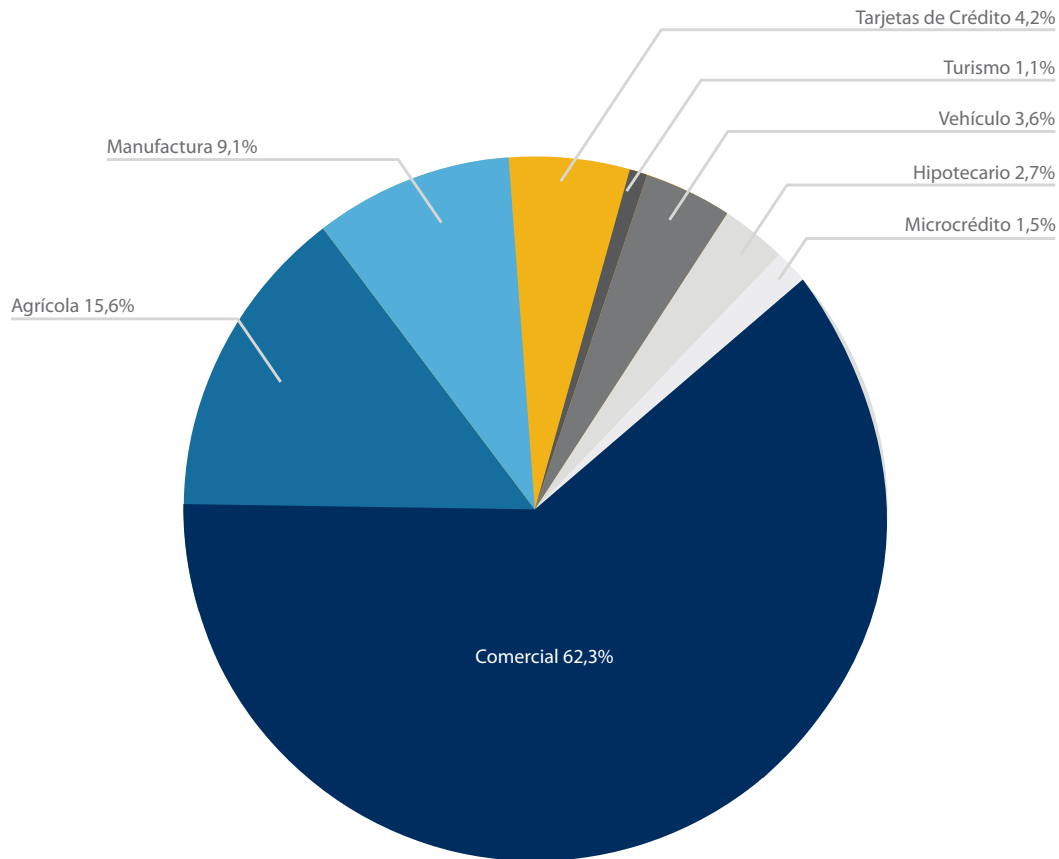
(MM Bs.)	Jun - 12	Dic - 11	Jun - 11	Var. Jun - 12 / Dic - 11		Var. Jun - 12 / Jun - 11	
				Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Créditos vigentes	1.276	919	713	356	38,8%	563	79,0%
Créditos reestructurados	5	6	5	(2)	-26,2%	(1)	-11,0%
Créditos (vencidos + litigio)	5	15	15	(10)	-68,1%	(11)	-68,1%
Cartera de Créditos Bruta	1.285	941	733	344	36,6%	552	75,3%
Menos provisión para Cartera de Créditos	29	30	22	(1)	-2,9%	7	34,3%
Cartera de Créditos	1.256	911	712	345	37,9%	544	76,5%

La Cartera de Créditos de junio de 2012 cerró con la siguiente composición: Créditos Comerciales, Tarjetas de Crédito, Créditos para Vehículos, Créditos Hipotecarios y Créditos pertenecientes a las Gavetas Obligatorias, con saldos de Bs.780, Bs.54, Bs.46, Bs.34 y Bs.351 millones, respectivamente.

Las Gavetas Obligatorias representaron el 27,3% del total de la Cartera de Créditos. Estuvieron conformadas por: Créditos Agrícolas, Bs. 201 MM; Créditos a la actividad Manufacturera, Bs. 117 MM; Créditos a Microempresarios, Bs. 19 MM; Créditos al Turismo Bs. 14 MM. Dichos montos determinaron el cumplimiento mínimo requerido por la ley.

Los activos productivos (inversiones + créditos) representaron un 64,4% del activo total al cierre del primer semestre de 2012, lo que significa un incremento de Bs. 781 millones en relación al segundo semestre de 2011 y Bs. 1.373 millones, al compararlo con junio de 2011.

Incrementó en 781 Millones de Bolívares en los activos productivos



Fuente: SUDEBAN

Pasivos

Al revisar la cifras alcanzadas al cierre del primer semestre de 2012, los pasivos crecieron 44,0%, con respecto a diciembre de 2011 y 156,0% vs. junio de 2011, para cerrar con un saldo de Bs. 3.415,9 millones.

En la siguiente tabla se puede observar la distribución de los pasivos de Banplus al cierre de junio de 2012 vs. diciembre de 2011.

Pasivos 44% ▲

(MM Bs.)	Jun - 12	Dic - 11	Jun - 11	Var. Jun - 12 / Dic - 11		Var. Jun - 12 / Jun - 11	
				Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Captaciones del Público	3.335	2.319	1.295	1.016	43,8%	2.040	157,6%
Depósitos en cuentas corrientes	2.578	1.797	865	781	43,5%	1.713	198,0%
No remuneradas	1.841	177	570	1.664	941,6%	1.271	223,1%
Remuneradas	737	1.297	295	(559)	-43,1%	442	149,7%
Depósitos de ahorro	239	223	129	16	7,1%	110	85,0%
Depósitos a Plazo Fijo	77	72	102	5	7,5%	(25)	-24,4%
Otras captaciones del público	440	227	198	213	93,8%	242	122,3%
Otros pasivos	81	53	39	28	53,3%	41	105,8%
Total Pasivo	3.416	2.372	1.334	1.044	44,0%	2.082	156,0%

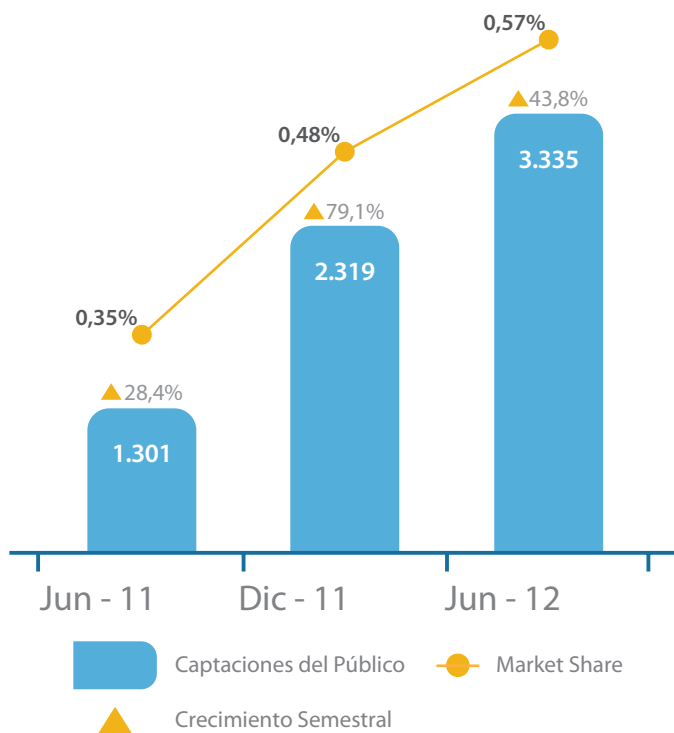
Captaciones del Público

Al concluir el primer semestre de 2012, las captaciones del público de Banplus ascendieron a Bs. 3.335,3 millones, en términos relativos, representa un crecimiento de 43,8% y 157,6%, al comparar con diciembre de 2011, respectivamente. Esta partida es la más importante de los pasivos al representar 97,6% del total.

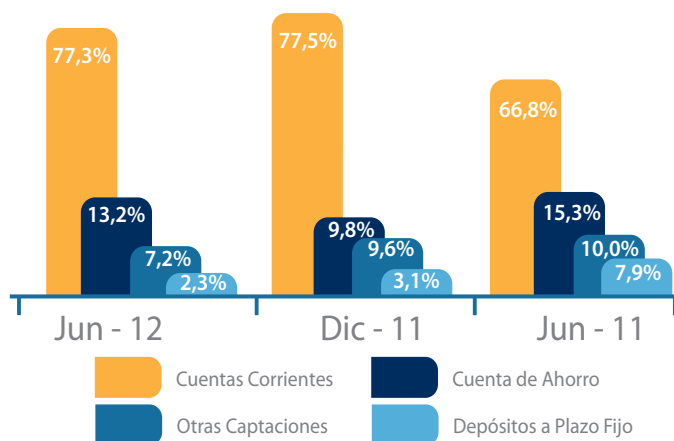
Los importantes crecimientos alcanzados en las captaciones han permitido que la cuota de participación de mercado continuará su ascenso, al pasar de 0,48% en diciembre de 2011, a 0,57% en junio de 2012.

Durante el semestre analizado, Banplus mejoró considerablemente la composición de fondos, pues aumentó en mayor proporción los productos con menores costos financieros, en concordancia con la disminución de posiciones en los productos pasivos de mayor costo; esta estrategia ha logrado la reducción en los costos del dinero captado y un impacto muy positivo en el margen financiero bruto. Esta composición de la mezcla de fondos quedó conformada de la siguiente manera: Cuentas Corrientes 77,3%; Cuentas de Ahorro 7,2%; Depósitos a Plazo Fijo 2,3% (3,1% en diciembre de 2011); otras Captaciones del Público 13,2%.

Captaciones del Público (Expresado en MM Bs.)



Mezcla de Fondos



Fuente: SUDEBAN

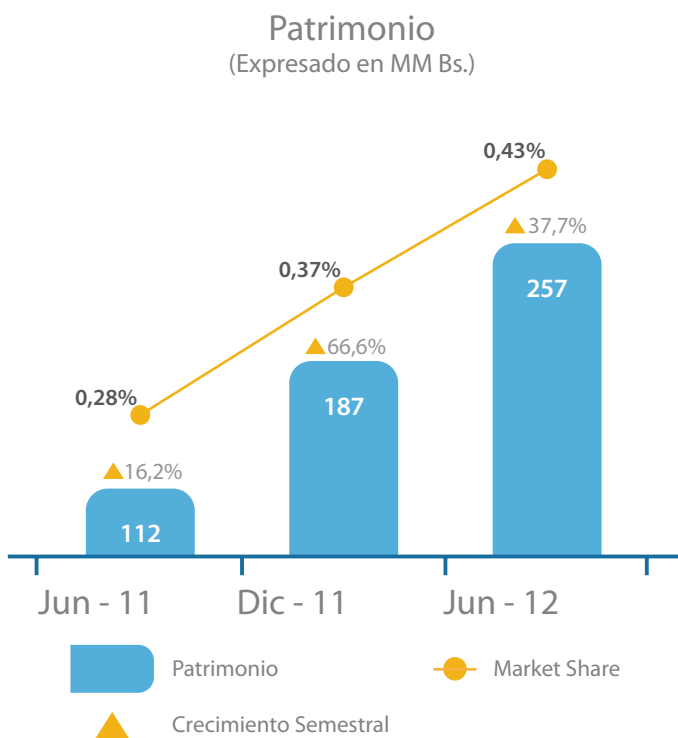
Por su parte, el índice de intermediación financiera, que mide la proporción de depósitos dirigidos a Cartera de Créditos, fue de 37,7% al cierre de junio de 2012.

Patrimonio

Durante el semestre evaluado, el patrimonio de Banplus exhibió un crecimiento de Bs. 70 millones vs. diciembre de 2011 y Bs. 145 millones vs. junio de 2011 (37,7% y 129,3% en términos relativos, respectivamente) para cerrar con un saldo de Bs.256,8 millones. Estos crecimientos se explican principalmente, por el aporte en efectivo de capital realizado por los accionistas por Bs.13,9 millones, para el cumplimiento del cronograma de capitalización presentado a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y así alcanzar el capital social mínimo requerido a los Bancos Universales (Bs.170,0 millones) estipulados en la nueva Ley.

(MM Bs.)	Jun - 12	Dic - 11	Jun - 11	Var. Jun - 12 / Dic - 11		Var. Jun - 12 / Jun - 11	
				Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Capital Social	75.356	75.356	75.356	-	0,0%	-	0,0%
Capital Pagado	75.356	75.356	75.356	-	0,0%	-	0,0%
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	33.900	20.000	-	13.900	69,5%	33.900	0,0%
Reservas de Capital	29.409	16.926	7.903	12.482	73,7%	21.506	272,1%
Ajuste al Patrimonio	15.769	15.769	4.970	-	0,0%	10.799	217,3%
Resultados Acumulados	103.853	56.411	22.633	47.442	84,1%	81.220	358,9%
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones	(1.438)	2.132	1.174	(3.570)	-167,5%	(2.612)	-222,5%
Total Patrimonio	256.848	186.594	112.036	70.254	37,7%	144.812	129,3%

Patrimonio 37,7% ▲



Igualmente, el excelente desempeño que obtuvo la institución en el primer semestre de 2012, significó una utilidad en el ejercicio de Bs. 60,5 millones que, luego de descontar el apartado para las reservas legales de Bs.12,1 millones y Bs. 0,6 millones a la FONA, aportó al patrimonio Bs. 47,8 millones, en la cuenta resultados acumulados.

Con esta evolución positiva en el crecimiento del patrimonio, los indicadores patrimoniales continuaron su proceso de fortalecimiento, lo que se tradujo en un Índice de Solvencia Patrimonial de 9,14% y de Patrimonio sobre Activos Ponderados por Riesgo de 16,97%, respectivamente. Estos indicadores son superiores a los mínimos establecidos por la Ley e inclusive superiores al promedio alcanzado por el Sistema Financiero.

Estados de Resultados Margen Financiero Bruto

Al cierre del primer semestre de 2012, el margen financiero bruto acumulado de Banplus cerró en Bs.173,3 millones, para crecer un 46,4% en relación al cierre de diciembre de 2011. Éste aumento obedece al incremento de los ingresos financieros por un monto de Bs. 57 millones (39,8%), mientras que los gastos financieros solo crecieron Bs. 2 millones (8,2%). El crecimiento que viene exhibiendo el margen financiero continúa siendo soportado por el efecto de la combinación favorable de tres factores fundamentales: a) la disminución del costo de los fondos; b) el crecimiento de los rendimientos de la Cartera de Créditos, producto del incremento de los volúmenes y el mantenimiento de las tasas de rendimientos de los créditos y c) el aumento de los volúmenes manejados en la Cartera de Inversiones con buenos rendimientos y bajo riesgo.

Margen de Intermediación Financiera

El margen de intermediación financiera que se produce luego de descontar el neto entre ingresos por recuperaciones y gastos por provisiones de activos financieros y el neto de otros ingresos y otros gastos operativos, experimentó un aumento del 43,4%, Bs. 61 millones en términos absolutos, comparando con diciembre de 2011, y se alcanza un saldo de Bs.201,5 millones.

Gastos de Transformación

Los gastos de transformación registraron un aumento de 39,6%, cerrando el primer semestre de 2012 en Bs.122,8 millones. Los gastos de personal, aumentaron durante el semestre evaluado en 41,8%; la razón fundamental de dicho aumento, fue la incorporación de nuevo personal producto del proceso de expansión en la red de Agencias y la consolidación de la estructura organizativa, para enfrentar los nuevos retos que impone ser un Banco Universal, aunado a las mejoras en los beneficios para el personal en plantilla. Estas erogaciones concentraron el 38,0% de los gastos de transformación vs. 37,4% correspondiente al semestre anterior.

Los gastos generales y administrativos aumentaron en 29,8% durante el semestre, Bs.14 millones en términos absolutos. Esto fue producto de la incorporación de las cinco (5) nuevas oficinas y de los ajustes de precios realizados por los proveedores de servicios.

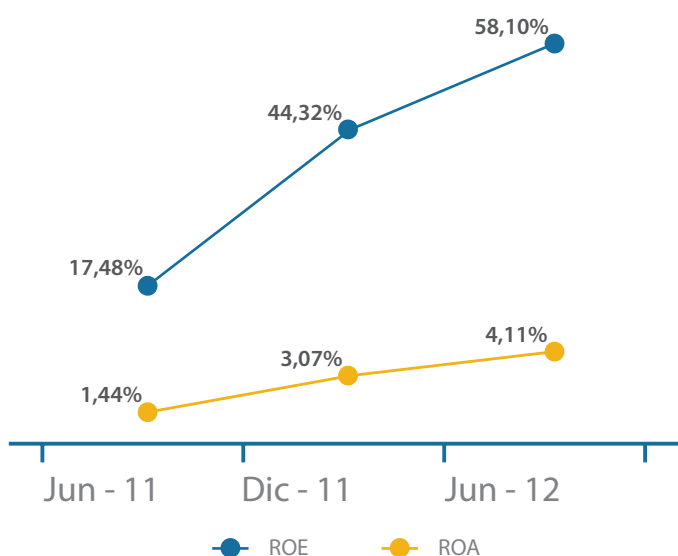
Resultado Neto

Para el cierre del primer semestre de 2012 el Banco registró un resultado neto de Bs. 60,5 millones, superior al obtenido al cierre de diciembre de 2011, esto es en términos relativos un incremento del 40,0%. Dicho resultado significó una rentabilidad sobre el total activo promedio (ROA) de 4,1% y una rentabilidad en el período sobre el patrimonio (ROE) de 58,1%, ambos índices mayores a los reflejados durante el segundo semestre de 2011 (3,1% y 44,3%). La aplicación de este resultado fue la siguiente: Bs.12,1 millones para la reserva legal, Bs.47,8 millones a los resultados acumulados, y Bs.0,6 millones de aporte a FONA.

Después de haber recorrido los principales agregados financieros de Banplus, no podemos sino concluir que ha sido una evolución positiva en el desempeño financiero exhibido por Banplus durante este primer semestre de 2012. Asimismo, una vez analizados todos los aspectos que contribuyeron al logro del éxito, debemos agradecer este buen comienzo del año, al esfuerzo y la dedicación de cada una de las personas que laboran en esta organización, que con el trabajo en equipo, permitieron lograr la alineación de esfuerzos hacia la consecución de las metas establecidas.

Es importante resaltar que en el futuro inmediato nos queda un segundo semestre cargado de retos y oportunidades, debido a la estacionalidad de mayor liquidez monetaria, de mayor desempeño económico y comercial, contando además, con un factor extra que repercute positivamente en la economía nacional como lo son siempre los años de elecciones presidenciales. En especial este tercer trimestre debemos hacer el mayor esfuerzo de negocios.

Todas estas variables positivas debemos capitalizarlas y así completar un año 2012 colmado de éxitos, que nos permitan alcanzar los objetivos estratégicos planteados, así como también los resultados proyectados por el Banco para este segundo semestre de 2012.



Balance General (Expresado en Bolívares)

ACTIVO	JUNIO - 12	DICIEMBRE - 11	JUNIO - 11	DICIEMBRE - 10
DISPONIBILIDADES	1.096.177.929	831.111.133	334.303.447	270.810.171
Efectivo	39.177.941	79.590.783	31.177.463	46.168.964
Banco Central de Venezuela	836.001.998	616.884.859	213.295.008	183.397.322
Bancos y otras instituciones financieras del país	38.111	5.127	323.128	265.296
Bancos y corresponsales del exterior	18.842.597	15.240.653	10.851.256	23.992.088
Oficina matriz y sucursales	0	0	0	0
Efectos de cobro inmediato	202.668.283	119.969.711	78.688.593	16.986.501
(Provisión para disponibilidades)	(551.001)	(579.999)	(32.000)	0
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	1.109.505.143	673.982.286	280.965.700	137.738.872
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones Interbancarias	90.000.000	0	0	0
Inversiones en títulos valores para negociar	0	50.813.774	8.625.044	9.827.940
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	774.924.426	438.781.883	167.946.916	12.864.552
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	150.064.703	93.439.104	93.164.105	82.436.014
Inversiones de disponibilidad restringida	385.776	0	1.229.635	11.169.355
Inversiones en otros títulos valores	94.130.238	90.947.527	10.000.000	21.441.011
(Provisión para inversiones en títulos valores)	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITOS	1.255.877.405	910.681.324	711.550.741	614.469.933
Créditos vigentes	1.275.515.423	919.069.285	712.670.361	609.131.164
Créditos reestructurados	4.602.106	6.239.003	5.168.177	7.088.337
Créditos vencidos	4.346.624	14.836.645	13.698.196	13.479.378
Créditos en litigio	566.508	575.278	1.717.683	2.815.609
(Provisión para cartera de créditos)	(29.153.256)	(30.038.886)	(21.703.675)	(18.044.554)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	30.164.107	18.985.788	9.381.153	7.910.132
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	21.846.427	13.084.183	4.129.302	2.115.925
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	9.249.556	7.066.144	7.221.540	7.838.382
Comisiones por cobrar	0	0	0	0
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0	0	0	12.455
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(931.876)	(1.164.538)	(1.969.688)	(2.056.630)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0	0	0	0
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0	0	0	0
Inversiones en sucursales	0	0	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales y agencias en el exterior)	0	0	0	0
BIENES REALIZABLES	4.130.595	13.586.801	1.029.786	593.150
BIENES DE USO	102.600.573	64.135.764	62.286.397	61.389.624
OTROS ACTIVOS	74.328.533	46.011.408	46.680.876	43.840.291
TOTAL DEL ACTIVO	3.672.784.285	2.558.494.505	1.446.198.100	1.136.752.174
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	133.842.386	87.092.255	28.379.593	23.502.069
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	0	0	0	0
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	0	0	0
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	0	0	0
(Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DEL FONDO DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.334.339.490	4.011.627.544	9.294.200.569	2.316.090.046
OTRAS CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS	0	0	0	0

Balance General (Expresado en Bolívares)

PASIVO	JUNIO - 12	DICIEMBRE - 11	JUNIO - 11	DICIEMBRE - 10
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	3.335.331.015	2.319.332.168	1.294.997.364	1.008.903.340
Depósitos en cuentas corrientes	2.578.218.784	1.796.723.100	865.114.074	487.190.082
Cuentas corrientes no remuneradas	1.840.783.773	1.296.844.254	569.733.329	278.260.576
Cuentas corrientes remuneradas	737.435.011	499.878.846	295.380.745	208.929.505
Otras obligaciones a la vista	438.300.559	225.124.919	195.849.342	224.020.073
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0	0	0
Depósitos de ahorro	239.362.609	223.434.677	129.392.996	63.113.715
Depósitos a plazo	77.368.647	71.992.267	102.358.226	233.789.272
Títulos valores emitidos por la institución	0	0	0	0
Captaciones del público restringidas	2.080.416	2.057.205	2.282.726	790.198
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL B.C.V.	0	0	0	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	0	0	0	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	0	0	6.120.804	0
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	0	0	6.120.804	0
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	0	0	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0	0	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	850.667	893.854	1.674.192	2.829.234
Gastos por pagar por captaciones del público	850.667	893.854	1.637.212	2.829.234
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0	0	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	0	36.980	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0	0	0
Gastos por pagar por obligaciones convertibles en capital	0	0	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	79.754.182	51.674.440	31.370.937	28.637.090
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0	0	0	0
TOTAL DEL PASIVO	3.415.935.864	2.371.900.461	1.334.163.298	1.040.369.664
GESTIÓN OPERATIVA	0	0	0	0
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	75.356.062	75.356.062	75.356.062	26.422.502
Capital pagado	75.356.062	75.356.062	75.356.062	26.422.502
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	33.900.000	20.000.000	0	48.276.000
RESERVAS DE CAPITAL	29.408.578	16.926.296	7.902.637	6.094.058
AJUSTES AL PATRIMONIO	15.768.785	15.768.785	4.969.542	0
RESULTADOS ACUMULADOS	103.853.087	56.411.367	22.632.977	16.619.357
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA (ACCIONES EN TESORERÍA)	(1.438.091)	2.131.534	1.173.585	(1.029.408)
TOTAL DEL PATRIMONIO	256.848.422	186.594.044	112.034.802	96.382.510
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	3.672.784.285	2.558.494.505	1.446.198.100	1.136.752.174

Estado de Resultados (Expresado en Bolívares)

Por los semestres terminados entre el 30 de Junio de 2012 y el 31 de Diciembre de 2010

	JUNIO - 12	DICIEMBRE - 11	JUNIO - 11	DICIEMBRE - 10
INGRESOS FINANCIEROS	200.105.869	143.158.402	88.879.010	86.106.948
Ingresos por disponibilidades	0	0	0	0
Ingresos por inversiones en títulos valores	59.631.884	35.420.215	8.648.525	7.459.563
ingresos por cartera de créditos	121.800.954	92.122.412	68.713.316	64.840.797
Ingresos por otras cuentas por cobrar	17.926.711	15.003.807	10.703.873	10.895.763
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0	0	0
Ingresos por oficina principal sucursales	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	746.319	611.968	813.296	2.910.825
GASTOS FINANCIEROS	26.822.070	24.778.631	28.694.580	38.023.571
Gastos por captaciones del público	26.648.663	24.560.260	28.608.204	36.957.110
Gastos por obligaciones con el BCV	0	0	0	0
Gastos por obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0	0	1.936
Gastos por otros financiamientos obtenidos	173.407	218.372	86.375	806.511
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0	0	258.014
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0	0	0
Gastos por obligaciones convertibles en capital	0	0	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	173.283.798	118.379.770	60.184.431	48.083.377
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	841.890	1.808.107	1.568.043	1.612.698
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	13.312.722	28.045.684	8.366.738	5.544.690
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	13.312.722	27.481.184	8.334.738	5.544.690
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	564.500	32.000	0
MARGEN FINANCIERO NETO	160.812.966	92.142.193	53.385.736	44.151.385
Otros ingresos operativos	88.718.018	55.004.151	24.904.166	32.512.448
Otros gastos operativos	47.951.451	6.687.523	2.532.048	15.342.218
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	201.579.533	140.458.820	75.757.853	61.321.615
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	122.802.140	87.959.071	62.843.880	51.698.347
Gastos de personal	46.636.762	32.884.221	21.451.392	18.736.796
Gastos Generales y Administrativos	60.943.895	46.955.531	34.696.305	27.604.355
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	13.886.098	7.356.191	6.020.640	4.744.386
Aportes a la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras	1.335.384	763.129	675.543	612.812
MARGEN OPERATIVO BRUTO	78.777.393	52.499.749	12.913.973	9.623.268
Ingresos por bienes realizables	0	0	0	0
Ingresos por programas especiales	0	0	0	0
Ingresos operativos varios	1.690.356	608.497	44.483	42.889
Gastos por bienes realizables	1.657.724	1.163.467	281.868	42.367
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0	0	0
Gastos operativos varios	17.332.849	8.578.437	4.102.106	1.596.074
MARGEN OPERATIVO NETO	61.477.177	43.366.342	8.574.482	8.027.715
Ingresos extraordinarios	0	120.000	866.359	0
Gastos extraordinarios	226.838	251.949	362.571	233.431
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	61.250.338	43.234.393	9.078.271	7.794.285
Impuesto sobre la renta	722.828	0	0	0
RESULTADO NETO	60.527.510	43.234.393	9.078.271	7.794.285
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO	0	0	0	0
RESERVA LEGAL	12.105.502	8.646.879	4.062.951	1.558.857
UTILIDADES ESTATUTARIAS	0	0	0	0
Junta Directiva	0	0	0	0
Funcionarios y Empleados	0	0	0	0
OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	0	0	0	0
RESULTADOS ACUMULADOS	47.809.505	34.155.171	12.849.226	6.157.485
CONSEJOS COMUNALES	0	0	0	0
APORTE FONDA	612.503	432.344	168.372	77.943

Presentación de la Información sobre la Posición del Coeficiente de Adecuación Patrimonial y demás Indicadores de Observancia dentro del Marco Normativo

A los fines establecidos en las disposiciones legales del marco normativo para las instituciones bancarias, contenidas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.015, del 28 de diciembre de 2010, y reformada parcialmente dentro de la Ley Habilitante, según Gaceta Oficial N° 39.627, del 2 de marzo de 2011, se presentan los indicadores que evalúan la posición de los coeficientes de adecuación patrimonial para el primer semestre de 2012.

Durante este período, Banplus cuenta con índices de capitalización superiores al mínimo establecido por la normativa prudencial, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, que establece el 8%. En el cuadro siguiente mostramos los indicadores alcanzados para el período Diciembre de 2010 a Junio de 2012:

INDICADOR	Jun - 12	Dic - 11	Jun - 11	Dic - 10
Patrimonio / Activos Totales	9,14%	9,45%	9,47%	8,35%
Patrimonio / Activos y Operaciones Contingentes, ponderados con base de riesgo	16,97%	18,23%	13,35%	11,55%

Fuente: Balances de Publicación, Cálculos Propios y SUDEBAN

En referencia a los indicadores de obligatoria observancia dentro de la normativa vigente, la Institución obtuvo ratios que acompañan el favorable desempeño. Estos se muestran en el cuadro siguiente:

INDICADOR	Jun - 12	Dic - 11	Jun - 11	Dic - 10
Patrimonio				
(Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total	9,14%	9,45%	9,47%	8,35%
Activo Improductivo / (Patrimonio + Gestión Operativa)	492,23%	505,89%	389,36%	371,99%
Solvencia Bancaria y Calidad de Activo				
Provisión Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta	2,27%	3,19%	2,96%	2,85%
Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Créditos Bruta	0,38%	1,64%	2,10%	2,58%
Gestión Administrativa				
Gastos de Personal + Gastos Operativos / Activo Prod. Prom.	10,74%	12,01%	13,07%	11,74%
Gastos de Personal + Gastos Operativos / Ingresos	53,76%	58,61%	63,17%	53,40%
Rentabilidad				
ROA (Resultado Neto / Activo Promedio)	4,11%	3,07%	1,44%	1,18%
ROE (Resultado Neto / Patrimonio Promedio)	58,10%	44,32%	17,48%	14,37%
Liquidez				
Disponibilidades / Captaciones del Público	32,87%	35,83%	25,81%	26,84%
Disponibilidades + Inv. Títulos de Valores / Captaciones del Público	56,10%	56,94%	39,45%	29,09%
Otros Indicadores				
Ingresos por Cartera de Crédito / Cartera de Crédito Promedio	23,40%	21,97%	21,13%	22,01%
Ingresos por Inversiones / Inversiones Promedio	12,90%	12,26%	9,09%	9,92%
Gastos Captaciones del Público / Captaciones del Público	1,74%	2,59%	5,17%	7,77%
Cartera de Créditos Neta / Captaciones del Público	37,65%	39,26%	54,95%	60,90%

Fuente: Balances de Publicación, Cálculos Propios y SUDEBAN

Información sobre el Pronunciamiento de la Junta Directiva en relación con el Informe del Auditor Interno, del Dictamen de Auditores Externos y de los Informes de Riesgo Crediticio

A continuación presentamos los diferentes pronunciamientos e informes vistos por la Junta Directiva en el semestre de la cuenta:

1) Informe de Auditoría Interna que incluye la opinión del Auditor Interno sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.

La Junta Directiva, en la ejecución de sus funciones durante el primer semestre de 2012, conoció el informe elaborado por el Auditor Interno de la institución, en cuanto al funcionamiento adecuado de las operaciones y procedimientos del Banco a la Ley, conforme a las Normativas vigentes, los procesos de control interno y el apego a los principios contables establecidos por: la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario, el Banco Central de Venezuela, y cualquier otro Organismo que regule la actividad bancaria. Igualmente, en este informe se inserta la opinión del Auditor Interno sobre la verificación del cumplimiento de las normas establecidas por la Ley y los reguladores sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo. El Informe se acompaña en la memoria que se presenta para el semestre.

2) Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros Auditados de Banplus, Banco Comercial para el semestre concluido el 30 de junio de 2012, con sus respectivas notas y formatos establecidos en la normativa vigente.

La Junta Directiva, en observancia de la normativa vigente, ha revisado los Estados Financieros auditados de Banplus para el período que finaliza el 30 de junio de 2012, de acuerdo a los principios y lineamientos de la normativa vigente, incluyendo las notas y el Dictamen de los Auditores Externos.

Igualmente, y de conformidad con lo previsto en la Resolución 063.11 emanada de la SUDEBAN, se acompañan a esta Memoria y Cuenta los Estados Financieros Auditados del Banco para el semestre concluido el 30 de junio de 2012, con sus Notas y Dictamen de los Contadores Públicos independientes que efectuaron la auditoría externa del Banco para el período antes señalado.

3) Pronunciamiento de la Junta Directiva sobre los Informes de Riesgo Crediticio.

Para el primer semestre de 2012 la Junta Directiva, en cumplimiento de sus funciones, recibió de la Unidad de Administración Integral de Riesgo, los informes elaborados por esta unidad sobre los diferentes riesgos que deben identificar, medir, monitorear y mitigar, según la Resolución 136.03 emanada de la SUDEBAN, para el cumplimiento de una adecuada administración de los riesgos y con la periodicidad que se estipula en la misma. Dentro de estos informes se encuentra la evaluación del riesgo crediticio, y los mismos son: evaluados, revisados y monitoreados por el Comité de Riesgo, instancia que reporta directamente a la Junta Directiva y que, a su vez, se encuentra conformado por tres directores pertenecientes a la misma, según la normativa antes señalada. En atención a las recomendaciones de este Comité, la Junta Directiva aprueba políticas y lineamientos de riesgo de observancia general para la institución.



Informe del Auditor Interno

Sres. Junta Directiva de
Banplus Banco Comercial, C. A.

El presente informe es elaborado en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29 de del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, y contempla el trabajo realizado por el Departamento de Auditoría Interna, durante al período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2012, así como los resultados obtenidos.

Las actividades de Auditoría Interna realizadas durante el primer semestre de 2012, están basadas en el Plan de Auditoría anual aprobado, el cual contempla como principales consideraciones los siguientes aspectos.

- Revisión a nivel de la red de agencias con énfasis en el seguimiento de los resultados obtenidos en el año 2011.
- Evaluación de áreas centrales desde el punto de vista operativo y financiero, aplicando criterios de exigencia normativa, cumplimiento de control previo y posterior, así como factores de riesgo.
- Auditorías de Sistemas a los distintos aplicativos y áreas del Banco según criterios de riesgo y normativos.

Todos estos lineamientos fueron definidos tomando en consideración las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como otras regulaciones vigentes que regulan la actividad bancaria, contemplando los principios de objetividad e independencia contenidos en las mejores prácticas en materia de Auditoría Interna.

Para el semestre finalizado al 30 de junio de 2012, se efectuaron las revisiones establecidas en el Plan de Auditoría Interna, entre cuyos aspectos resaltan los siguientes:

Eficiencia del Sistema de Control Interno.

Se evaluaron distintos aspectos que involucran la actualización, aplicación y funcionamiento de los controles internos de la institución, contemplando las políticas normas y procedimientos establecidos en el Banco, correspondientes a la Red de Agencias, Departamentos de las áreas Centrales y Sistemas de Información, evaluando su efectividad, cumplimiento y suficiencia para mitigar los riesgos, concluyendo que los mismos ofrecen una seguridad razonable en sus aspectos importantes. Las excepciones y algunas recomendaciones han sido plasmadas en los Informes de Auditoría Interna, con objeto de fortalecer y lograr mayor efectividad del Sistema de Control Interno.

Razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Se realizaron revisiones a las cuentas que conforman los Estados Financieros del Banco, de acuerdo al criterio y alcance que consideramos necesario, asimismo hemos evaluado la suficiencia de las provisiones registradas en el balance, encontrando que los saldos son razonables y las provisiones registradas permiten cubrir las expectativas de riesgos, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el manual de Contabilidad para Bancos e Instituciones Financieras y demás normativas de la materia.

Cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la actividad bancaria.

Se desarrollaron actividades con objetivo de verificar el cumplimiento de las Normas emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y otras disposiciones legales aplicables a cada una de las revisiones efectuadas, observando los esfuerzos que ha venido realizando la actual Administración para mostrar avances en el adecuado cumplimiento de las mismas. Algunos aspectos han sido reportados en los Informes de Auditoría con objeto de asegurar enmarcarse en todos los aspectos normativos.

Auditoría Interna ha velado por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en especial se ha efectuado seguimiento de los resultados de las inspecciones efectuadas por el ente regulador, a fin de corroborar la implantación de las recomendaciones y toma de las acciones necesarias para solventar las observaciones.

Capacidad de la institución para identificar, medir, controlar y mitigar los riesgos.

Durante el semestre corroboramos que el Banco ha materializado esfuerzos para conformar la estructura organizativa contemplada en las Normas para una Adecuada Administración de Riesgos, adicionalmente se ha venido incorporado el diseño de metodologías para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos, así como la actualización de los manuales de políticas contemplados en las mencionadas Normas. Las situaciones antes descritas se ratifican en las actas de los Comités de riesgos celebrados durante el período.

De acuerdo al Plan de Auditoría se elaboraron informes de resultados por las evaluaciones realizadas a las áreas operativas y de negocios que involucran generación directa o indirecta de riesgos, evidenciando algunas debilidades por lo que se establecieron las recomendaciones necesarias y posterior seguimiento a las acciones para solventarlas.

Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.

Se realizaron actividades de Auditoría y de verificación de cumplimiento a lo establecido en las Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los riesgos relacionados con los delitos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo aplicables a las Instituciones reguladas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

De acuerdo al Programa Anual de Evaluación y Control en materia de prevención de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo elaborado por Auditoría Interna, se efectuaron revisiones en la Red de Agencias, Departamentos de las áreas Centrales y Sistemas de Información, incluyendo la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.

En base al trabajo realizado, concluimos que los planes y programas diseñados para prevenir y detectar las operaciones que se presuman relacionadas con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, funcionan razonablemente. Al respecto, algunas recomendaciones de auditoría han sido reportadas cuya atención por parte de la Administración del Banco permitirán fortalecer los procesos y mitigar los riesgos relacionados.

En Caracas, a los quince (15) días del mes de Agosto de 2012.



Angela De Castro
Vicepresidente de Contraloría



DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
BANPLUS BANCO COMERCIAL, C.A.

- 1º Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Banplus Banco Comercial, C.A.**, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados y de aplicación del resultado neto, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros, sus notas y anexos son responsabilidad de la Gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestras auditorías.
- 2º Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, basándose en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.
- 3º Como se detalla más ampliamente en la Nota 2, el Banco presenta sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para el sistema financiero venezolano, las cuales difieren, en algunos aspectos, de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela.
- 4º Como se menciona en la nota 1.d, el 28 de diciembre de 2010 se publicó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario que deroga la anterior Ley de Bancos y Otras Instituciones Financieras e incluye modificaciones importantes que pueden afectar la forma de operar de los bancos del país, entre otros, la presentación de un plan de

ADRIANZA, RODRÍGUEZ, CÉFALO & ASOCIADOS

Av. Principal El Bosque, Torre Credicard, Piso 5, Ofic. 53-54, Urb. El Bosque, Caracas 1060, Venezuela
Tel.: (58-212) 951 09 11 Master - Fax: (58-212) 951 09 94
www.mazars.com.ve



transformación a Banco Universal, que incluye la adecuación del capital social al mínimo requerido. Mediante Resolución N° 061.12 de fecha 4 de mayo de 2012, la SUDEBAN, aprobó el plan de transformación de Banplus a Banco Universal, en consecuencia, el Banco presentó en fecha 28 de mayo de 2012 el plan de adecuación a la nueva Ley, y aprobó en fecha posterior un aumento de capital para adecuarse al mínimo requerido según se menciona más ampliamente en la nota 12. En este sentido, el Banco tendrá plazo de hasta 180 días, prorrogable una sola vez por el mismo plazo, contados a partir de la fecha de aprobación de dicho plan por parte de la SUDEBAN.

- 5° En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, la situación financiera de **Banplus Banco Comercial, C.A.** al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y los movimientos de su efectivo para los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
- 6° Nuestras auditorías se efectuaron con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos, expresados en cifras históricas de **Banplus Banco Comercial, C.A.** La información complementaria incluida en los Anexos I al V, referentes a los estados financieros ajustados por efectos de la inflación, es presentada por requerimientos de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para propósitos de análisis adicional. Dicha información complementaria está basada en los estados financieros históricos, ajustados para incorporarle los efectos de la inflación en la información financiera. Hemos revisado los asientos preparados para reflejar tales ajustes y, en nuestra opinión, estos asientos han sido adecuadamente aplicados sobre los estados financieros históricos.

ADRIANZA, RODRÍGUEZ, CÉFALO & ASOCIADOS
MIEMBROS DE LA FIRMA INTERNACIONAL MAZARS

ced
RICARDO ADRIANZA
CPC N° 13.629
INSCRITO EN LA CNV BAJO EL N° A-840
Y EN LA SUDEBAN BAJO EL N° CP-478

Caracas, Venezuela
3 de agosto de 2012

INFORME DEL COMISARIO AL 30 DE JUNIO DE 2.012

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
Banplus Banco Comercial, C.A.

En mi carácter de Comisario de **Banplus, Banco Comercial, C.A.** designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha veintinueve (29) de Febrero de 2.012 y en cumplimiento con lo dispuesto con el Código de Comercio, Ley de Mercado de Capitales y en concordancia con las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y las Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario, cumulo en presentar a ustedes el Informe correspondiente al primer semestre del año 2.012.

Examiné el balance general de **Banplus, Banco Comercial, C.A.**, al 30 de Junio de 2.012 y de los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, preparados con base en las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Efectué mi examen de acuerdo con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, que incluye una evaluación general del resultado de la gestión de los administradores y el cumplimiento de los deberes que a los mismos les impone la Ley y las disposiciones estatutarias del documento constitutivo del Banco, mediante la revisión de las actas de reuniones de la Junta Directiva, los estados financieros mensuales y revisión de otros indicadores y evidencias relacionadas con las operaciones de la Entidad, que a mi juicio, resultaron apropiadas para evaluar la situación general de **Banplus, Banco Comercial, C. A.**

En cuanto a la gestión y control de la cartera de créditos, el Banco aplica programas de auditoría con lo cual da cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de acuerdo a la circular N° HSB-200-1155 de fecha 24 de febrero de 1984. Adicionalmente el Banco posee un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de riesgos de crédito por clientes y sectores económicos. Al 30 de Junio de 2.012 no existe concentración de riesgo importante. Asimismo el Banco mantiene adecuados controles sobre la cartera de créditos e inversiones, que permiten la determinación de las provisiones necesarias para cubrir las expectativas de riesgos futuros de tales activos. En consecuencia, las provisiones, apartados y reservas, estatutarias o no, son suficientes y han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las disposiciones legales que regulan la materia bancaria, y las Normas Prudenciales de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

La Entidad mantiene un "Comité de Prevención y Control contra la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo" el cual controla el cumplimiento del manual de políticas, normas y procedimientos en la materia, que de acuerdo a la normativa establecida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario permite controlar y detectar oportunamente operaciones incursas sobre Legitimación de Capitales, así como mantiene informada a la Junta Directiva y reporta los casos calificados como "Operaciones Sospechosas".

En cumplimiento con lo previsto en la Resolución N° 136-03 emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la Junta Directiva constituyó un "Comité de Riesgos", cuyo objetivo es la administración, identificación, medición y mitigación de los riesgos a que se encuentra expuesta la Entidad.

Adicionalmente, existe un "Comité de Auditoría" el cual se encarga de velar por la eficiencia de los sistemas de control interno de la Institución y el cumplimiento de toda la normativa tanto interna como externa.

En el período finalizado el treinta (30) de Junio de 2.012, no recibí comunicación alguna por parte de accionistas del Banco con planteamientos para mi consideración. Así como tampoco se evidenció pago alguno de dividendos por parte de la Institución.

En mi opinión, los administradores han cumplido con sus obligaciones, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banplus Banco Comercial C.A.**, al 30 de Junio de 2.012 y los resultados de sus operaciones para el semestre finalizado en esa misma fecha, de conformidad con normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Es importante destacar que en mi examen como los juicios y opiniones que emito sobre la situación financiera de **Banplus Banco Comercial, C. A.**, al 30 de Junio de 2.012, se apoyan adicionalmente en el Informe de los Contadores Públicos Independientes del Banco, "Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados" de fecha 03 de Agosto de 2.012, en el que expresan una opinión sin salvedades sobre la situación financiera del Banco.

Señores Accionistas, en mi condición de Comisario de **Banplus Banco Comercial, C. A.**, y tomando en consideración lo antes señalado, me permito recomendar a la Asamblea lo siguiente:

- Aprobar los estados financieros de **Banplus Banco Comercial, C.A.**, al 30 de Junio de 2.012 y el resultado de sus operaciones por el semestre terminado en esa fecha, presentados por la Junta Directiva.
- Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva de, **Banplus Banco Comercial, C.A.**, para el período examinado.

En Caracas, a los veintisiete (27) días del mes de Agosto de 2.012.



Blanni Ferrer Martínez
Contador Público Colegiado
C.P.C. N° 9356

Información sobre las Operaciones Activas y Pasivas que individualmente excedan 2% del Patrimonio de la Institución

Para el primer semestre de 2012 el Banco realizó operaciones propias que excedieron el 2% del Patrimonio del Banco, las cuales totalizaron Bs. 33.642.899,15 y que fueron aprobadas por la Junta Directiva.

Las operaciones activas y pasivas efectuadas con los clientes, y que individualmente excedieron el 2% del Patrimonio del Banco, fueron aprobadas por la Junta Directiva de acuerdo a las políticas, lineamientos y procedimientos de los distintos Comités de Créditos y de Tesorería y niveles de autorización y ejecución de las operaciones.

Información sobre los Reclamos y Denuncias que presentan los Usuarios y Usuaris de los Servicios Bancarios

En Banplus poseemos, dentro de la estructura organizativa, dos unidades que se encargan de ofrecer el servicio de atención al cliente y al usuario para canalizar los reclamos y denuncias, así como la gestión de las respectivas soluciones a los casos. De seguida se presentan las gestiones adelantadas por las mismas para el primer semestre de 2012.

A) Defensor del Cliente y del Usuario

De acuerdo a la normativa y al reglamento interno correspondiente, durante este período semestral el Defensor del Cliente y del Usuario recibió los casos presentados, por los clientes, a su consideración de los cuales todos fueron declarados procedentes.

B) Unidad de Atención al Cliente y al Usuario Bancario

Durante el semestre de la cuenta de acuerdo a la normativa establecida en la Resolución No. 083.11 de la Superintendencia de las Instituciones de Sector Bancario, se recibieron y procesaron los reclamos de los clientes y usuarios de los servicios del Banco, los mismos se relacionaron en un 95% con operaciones de Tarjetas de Débito y un 4% con operaciones de Tarjetas de Crédito. Del total, la Unidad de Atención al Cliente determinó que el 97 % eran procedentes.

La atención de estos reclamos, y su respectiva resolución, se fundamentó sobre los estándares acordados por la normativa vigente en materia emitida por la SUDEBAN y que regula la forma en que deben ser atendidos los clientes y usuarios/de los servicios bancarios.

Información sobre la Participación Porcentual en los Sectores Productivos del país a través su Cartera Crediticia y el Cumplimiento de la Cartera de Crédito dirigida

A) Información sobre la Participación Porcentual en los Sectores Productivos del país a través de su Cartera Crediticia

En Banplus, durante el primer semestre de 2012, la Cartera de Crédito Bruta alcanzó Bs.1.285,03 millones. Esta cartera se detalla a continuación, de acuerdo a los sectores económicos a los cuales se ha dirigido, para dar cumplimiento a la Resolución 063.11 emanada de la SUDEBAN.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Junio 2012 (En MM de Bs.)	% de la Cartera Bruta
AGRÍCOLA, PESQUERA Y FORESTAL	201,04	15,64%
EXPLOTACIÓN DE MINAS E HIDROCARBUROS	1,06	0,08%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	434,66	33,82%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1,27	0,10%
CONSTRUCCIÓN	102,84	8,00%
COMERCIO MAYOR Y DETAL, RESTAURANTES Y HOTELES	286,67	22,31%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	27,17	2,11%
ESTBL. FINANC. SEG., BIENES INMUEB. Y SERV. PREST.	154,99	12,06%
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES Y PERSONALES	75,32	5,86%
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	0	0,00%
TOTAL CARTERA BRUTA	1.285,03	100%

B) Cumplimiento de la Cartera de Crédito Dirigida

Durante el primer semestre de 2012, Banplus dirigió sus esfuerzos a realizar las colocaciones de crédito para las diferentes carteras dirigidas a los diferentes sectores estipulados por la normativa vigente: Agrícola, Microcréditos, Turística, Manufactura e Hipotecaria. Para el cierre de junio de 2012, estos fueron los montos de los créditos mantenidos para cada una de las gavetas:

CARTERA DE CRÉDITO DIRIGIDA	Total Mantenido (En MM de Bs.)
Agrícola*	207,1
Microcréditos*	39,5
Turismo	13,6
Manufactura	117,3
Hipotecario	34,4

*Carteras que incluyen inversiones en bonos:

-Bono Agrícola: Bs. 6,1 millones

-Colocaciones en Inst. destinadas al desarrollo microempresarial: Bs. 20,8 millones

Información sobre las Comunicaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2012, en Banplus se recibieron las siguientes comunicaciones por parte del Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario:

Fechas I Semestre	Tipo de Comunicación	Nº de Oficio
02 de enero de 2012	Oficio	SIB-DSB-CJ-PA-00030
02 de enero de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GIDE-00005
04 de enero de 2012	Oficio	SIB-II-GGIR-GSRB-00118
18 de enero de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-00948
23 de enero de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-01490
01 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-02536
02 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-02546
03 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-02639
06 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-02978
09 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GSRB-03355
13 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-03583
14 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-03841
15 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGIR-GRT-03945
15 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGIR-GSRB-04045
24 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-04596
24 de febrero de 2012	Oficio	SBIF-II-GGIBPV-GIBPV1-04597
28 de febrero de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-05169
01 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-05451
01 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-05448
01 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-05450
02 de marzo de 2012	Oficio	SIB-DSB-UNIF-05586
02 de marzo de 2012	Oficio	SIB-DSB-UNIF-08466
09 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIR-GRT-06341
12 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIR-GRT-06424
12 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06460
12 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06457
15 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIR-GA-06894
15 de marzo de 2012	Oficio	SIB-DSB-UNIF-06804
20 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-07135
21 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07270
22 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07504
26 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-07826
28 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-08314
28 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-08314
30 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-08693
30 de marzo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-08864
03 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-08893
11 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-CCSB-09394
13 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09588
13 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-09502
16 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-09710
16 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-09719

Fechas I Semestre	Tipo de Comunicación	Nº de Oficio
17 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-09860
20 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-10303
23 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-10509
23 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-CCSB-10626
23 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-CCSB-10627
25 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-11260
27 de abril de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-11498
30 de abril de 2012	Oficio	SIB-DSB-UNIF-11661
07 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-12314
08 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-12513
08 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GNP-12395
09 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-12548
09 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-12548
11 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-13008
15 de mayo de 2012	Oficio	SIB-DSB-UNIF-13460
18 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GIDE-14013
23 de mayo de 2012	Oficio	SBIF-II-CCSB-14138
25 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-14557
25 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-14590
28 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-14777
28 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-14778
28 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-14780
29 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIR-GRT-14888
29 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-GGIR-GRT-14893
30 de mayo de 2012	Oficio	SIB-II-CCD-15093
01 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV1-15593
05 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-15736
05 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-15701
05 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GGIBPV1-15735
07 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-16007
13 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-16342
15 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-16622
17 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-20678
18 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-16969
20 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-17268
22 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-17446
25 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-17588
26 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-17969
26 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-IBPVGIBP1-17970
27 de junio de 2012	Oficio	SIB-DSB-CJ-PA-18295
27 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-18468
27 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-18471
28 de junio de 2012	Oficio	SIB-II-GGR-GA-18792

Agencias y Canales Banplus

Gran Caracas

SEDE PRINCIPAL

Paseo Enrique Eraso, Torre La Noria, Piso 6, Entrada Urb. San Román, Las Mercedes, Caracas.

ALTAMIRA

Av. San Juan Bosco entre 3ra. y 5ta. Transversal de Altamira, Edif. Alvesilva, P.B., Caracas.

BELLO MONTE

Calle Garcilazo y Av. Chama, Edif. C.C. Centro Polo 1, Locales: P.B. 3 y P.B. 4, Bello Monte, Caracas.

CATIA

Av. El Atlántico, en la esquina Sur Oeste de la Quinta Avenida, Edif. Drago, P.B., Catia, Caracas. (Frente a la Estación del Metro Pérez Bonalde).



CATIA LA MAR

Av. Atlántida y Calle 11, Edif. Marú, P.B., Catia La Mar, Edo. Vargas.



CHACAO (C.C. Sambil)

Av. Libertador (entre Av. Los Ángeles y Distribuidor Autopista Francisco Fajardo) C.C. Sambil, Nivel Autopista, entre Plaza La Música y Plaza Central, Chacao, Caracas.

EL CEMENTERIO

Av. Principal de El Cementerio cruce con calle Degredo ampliación Mercado Mercosur, Piso 2, Locales: 61 y 62, Caracas. (A mano izquierda a la entrada principal de El Cementerio General del Sur).



EL ROSAL

Av. Tamanaco, Hotel J.W. Marriott, El Rosal, Caracas.

GUATIRE (C.C. BUENAVENTURA)

Av. Intercomunal Guarenas-Guatire, C.C. Buenaventura, Nivel Expoaventura, Local No. CDBP-7, Guatire, Edo. Miranda.



LA CANDELARIA

Esquina de Miguelacho a Misericordia, Edif. Doramil, P.B., La Candelaria, Caracas. (Al lado de Almacenes La Oferta, en P.B. del Edif. de la Academia Americana).

LA NORIA

Paseo Enrique Eraso, entrada Urb. San Román, Torre La Noria P.B., San Román, Las Mercedes, Caracas.



LA TRINIDAD

Av. González Rincones, Quinta Joysa Coromoto, La Trinidad, Caracas. (Al lado de Tutto).



LAS IBARRAS

Av. Urdaneta, entre las esquinas de Pelota e Ibarra, Edif. Caoma, Local P.B. A1, Caracas.

LAS MERCEDES

Calle París (entre las Avenidas Nueva York y Caroní), Edif. El Primero, Local P.B. A, Las Mercedes, Caracas.

LOS DOS CAMINOS (Millenium Mall)

Av. Rómulo Gallegos, Millenium Mall, Nivel Comercio 1, Los Dos Caminos, Caracas.

QUINTA CRESPO

Entre Calle 200 y 300 de Quinta Crespo, Caracas.

SAN ANTONIO DE LOS ALTOS (C.C. LA CASONA II)

Km 16, Sector La Rosaleta, C.C. La Casona II, Nivel 1, San Antonio, Edo. Miranda.



Interior

ANZOÁTEGUI EI TIGRE

Av. Francisco de Miranda, Edif. Pueblo Nuevo Norte, P.B., El Tigre, Edo. Anzoátegui.



LECHERÍA

Av. Principal de Lechería, C.C. Aventura Plaza, P.B., Lechería, Edo. Anzoátegui.



PUERTO LA CRUZ

Calle Maneiro con Honduras, Edif. Latina, P.B., Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui.



ARAGUA CAGUA

Calle Miranda, Local comercial No. 36-16-1, Cagua, Edo. Aragua.

MARACAY – LAS DELICIAS

Final Av. Las Delicias, C.C. Locatel, P.B., Maracay, Edo. Aragua.



MARACAY – GALERÍA PLAZA

Av. Bolívar con Calle Libertad, C.C. Galería Plaza, Nivel 1, Maracay, Edo. Aragua.



BOLÍVAR

PUERTO ORDAZ

Av. Cuchivero, Edif. Tamanaco, Local 1, P.B., Sector Alta Vista Norte, Puerto Ordaz, Edo. Bolívar.



CARABOBO VALENCIA

Av. Bolívar Norte, C.C. Guaparo, Valencia, Edo. Carabobo.



VALENCIA SAN DIEGO

Terrazas de Castillito, San Diego, C.C. Termini, P.B., Local No. 1, Valencia, Edo. Carabobo.



FALCÓN

PUNTO FIJO

Calle Comercio (entre Talavera y Argentina), Edif. Alba, P.B., Punto Fijo, Edo. Falcón.



GUÁRICO

CALABOZO

Edif. C.C. y Hotel Giardini, "El Centro Administrativo", Av. Octavio Viana, P.B., Local No. 1-2-3-4, Calabozo, Edo. Guárico.

LARA

BARQUISIMETO CENTRO

Carrera 21, entre Calles 27 y 28, C.C. Torre Cristal, P.B., Barquisimeto, Edo. Lara.



BARQUISIMETO ZONA INDUSTRIAL

Zona Industrial I, Edif. Multiservicios Comdibar. P.B., Barquisimeto, Edo. Lara.

MONAGAS MATURÍN

Av. Raúl Leoni, C.C. Sigo, Local No. 43-B, Maturín, Edo. Monagas.



NUEVA ESPARTA PORLAMAR

Av. 4 de mayo, Edif. Torre Plaza, P.B., Porlamar, Edo. Nueva Esparta.



PORTUGUESA ARAURE

Av. Los Pioneros, C.C. Agrícola La Espiga, P.B., Local No. 2, Araure, Edo. Portuguesa.



TRUJILLO VALERA

Av. Bolívar, Sector Las Acacias, entre Calles 19 y 20, Valera, Edo. Trujillo.



ZULIA MARACAIBO – LA LIMPIA

Calle 79, esquina con avenida 71, Edif. Chou, No. 5306, P.B., La Limpia, Maracaibo, Edo. Zulia.



MARACAIBO – LAS DELICIAS

Av. Las Delicias, Calle 59, Res. María Paula, Local No. 1, Maracaibo, Edo. Zulia. (Al lado del Hospital Clínico).



MARACAIBO – LAS LOMAS

Calle 63 con Avenida 83, prolongación El Amparo, vía Las Lomas, Clínica Sagrada Familia, P.B., Maracaibo, Edo. Zulia.



Cajero Automático (ATM):



Nº Oficinas: 36

Cajeros Automáticos: 24

Puntos de Venta: 4.128

Negocios Afiliados: 3.353

RIF: J-00042303-2

